EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | CONCESION 750 TARIFA REDUCIDA | CONCESION 14 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9498 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 3 de junio de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

El gobierno de Shanghai formuló una exhortación

SHANGHAI, 2 (UP). — El gobierno comunista de Shanghai hizo hoy una importante declaración sobre su política, asegurando a los ciudadanos y especialmente a los principales negociantes e industriales que pueden continuar con sus actividades y negocios libremente e importar cualquier cosa que necesiten.

A los trabajadores, se les pide que se abstengan de tener exigencias que los patronos no estén en condiciones de enfrentar. A los patronos se les instruye para que traten a los obreros y empleados por lo menos tan bien como antes de que los comunistas entraran en Shanghai.

Estos principios, consejos e instrucciones fueron establecidos e impuestos por Jao Shu Shi, primer comisario político del ejército comunista chino. La declaración fué hecha por ese funcionario en una reunión realizada anoche en el Banco de China y a la que asistieron centenares de prominentes industriales, banqueros y comerciantes. El comisario político Jao Shu Shi es por supuesto menos conocido que Chen Yi, conquistador y nuevo alcalde de Shanghai, pero el comisario ocupa en el Partido Comunista una posición mucho más importante que la del general Chen Yi.

El comisario político urgió a los industriales de Shanghai y a los hombres de negocios en general a hacer libre uso de sus fondos en el extranjero para adquirir los materiales necesarios y los productos que hagan falta. Dijo que el nuevo régimen permite nueva importación y toda medida que redunde en beneficio de la industria y del pueblo. "Los trabajadores —dijo— deben mirar a los industriales como sus amigos, no como sus odiados jefes. Debe haber amistad verdadera, amistad entre ellos y deben discutir entre sí los problemas que se plantean al capital y al trabajo. Los trabajadores han sido liberados políticamente, pero su liberación económica todavía está por venir, puesto que la liberación económica no es posible hasta que la industria haya llegado al máximo de su capacidad".

"En cuanto al capital —siguió diciendo Jao Shu Shi— debe hacer toda clase de esfuerzos y sacrificios para cuidar del trabajo y de los trabajadores teniendo en cuenta que el gobierno hará todo todo lo que pueda para ayudar al capital en lo que a producción se refiere. El término "capitalista" —terminó diciendo— no es un término necesariamente ofensivo por mucho que los capitalistas se hayan empeñados en hacerlo aparecer como tal. Nosotros estamos en contra del capitalismo burocrático pero recibimos bien a los capitalistas por más que tengan ideas nacionalistas. Mientras más capitalistas de esta clase vengan a nosotros mejor. Téngase en cuenta que no estamos necesariamente contra la explotación capitalista a la que consideramos menor que la explotación feudal de los capitalistas burocráticos. Con tal explotación feudal el capital no circula y la industrialización del país no es posible.

Ocupación comunista

SHANGHAI, 2 (UP). — En fuentes extraoficiales se dice que Tsing Tao, que fuera importante base naval norteamericana, es la última de las ciudades del grupo norte del Yangtse que fué ocupada por los comunistas ayer a las 15.

Apresaron a los autores del atentado contra un avión de las Filipinas

MANILA, 3 (UP). — Las autoridades informan que dos hombres confesaron haber colocado una bomba de tiempo en el avión comercial que hizo explosión matando a las trece personas que lo ocupaban.

La confesión fué entregada a las autoridades de Doet, en la provincia de Camarones Norte. Se trata de un penado y un ex penado a quienes se les pagó $2.50 dólares para colocar la bomba en el aparato. El mismo pertenecía a la línea aérea Filipinas Air y desapareció el 7 de mayo en viaje de Doet a Manila. El avión aparentemente estalló durante el vuelo mientras se encontraba sobre el mar.

Las autoridades de Doet recibieron el pedido de insistir en la pesquisa a causa de que el vuelo se originó en esa ciudad. Las confesiones obtenidas decían que los dos hombres fueron pagados para llevar una caja al avión sin saber que contenía el mortal explosivo. Sus nombres no serán publicados hasta tanto se hagan las acusaciones formales. Sin embargo, los funcionarios de la junta nacional de investigaciones dicen que hay pruebas suficientes para declarar culpables a las tres personas, entre ellas el "cerebro maestro" de la conspiración. Los motivos del siniestro plan son todavía oscuros.

Explotó una bomba en la catedral de Barcelona

BARCELONA, 2 (UP). — Una pequeña bomba hizo explosión en el claustro de la catedral de Barcelona mientras se oficiaban en el templo los servicios solemnes para la conmemoración anual de los caídos en la guerra de independencia de 1808. No hubo heridos.

Ni el general Franco ni los miembros del gabinete que le acompañan en este viaje a Barcelona se hallaban en la catedral cuando ocurrió la explosión.

La bomba es la segunda que estalla en la ciudad desde que llegó Franco el martes por la noche. Las autoridades declaran que son atentados de los terroristas para crear un estado de alarma.

El general Franco pasó los últimos dos días y la mañana de hoy en el palacio de Pedralbes, recibiendo a los ministros y funcionarios locales.

Con la llegada de los titulares de Educación, Asuntos Exteriores e Industria y Comercio producida anoche, se eleva a seis el número de miembros del gabinete que están en la ciudad. Se cree que los ministros restantes llegarán en breve para asistir a la reunión del gabinete del lunes.

COMENTAN EN E. U. EL NUEVO TRATADO ANGLO-ARGENTINO

WASHINGTON, 3, (UP). — Peritos oficiales en cuestiones petroleras opinan que en virtud del tratado comercial que firmarán en breve la Argentina y Gran Bretaña, ésta se convertirá en la principal abastecedora de combustibles líquidos y carbón de la república del Plata y que la repercusión en Estados Unidos de tal situación, se ve atemperada por las siguientes consideraciones:

1o. Las ventas de combustibles de procedencia norteamericana a la Argentina se han reducido mucho en los últimos tiempos debido a la escasez de dólares que se registra en la Argentina, siendo éste un factor decisivo más del nuevo tratado con Gran Bretaña.

2o. En los Estados Unidos se cree que la Argentina hasta donde se lo permitan sus disponibilidades de dólares seguirá empleando grandes cantidades de aceites lubricantes norteamericanos y otros productos derivados del petróleo que Gran Bretaña no puede suministrar por no disponer de destilerías adecuadas.

3o. El total de las importaciones de petróleo crudo de Estados Unidos excede en mucho del total de las exportaciones, prevaleciendo la opinión de que Norteamérica proseguirá importando esa clase de petróleo.

Los peritos observan, sin embargo, que la Argentina ha sido una gran importadora de petróleo de las Antillas holandesas y Venezuela y en menor cantidad de Colombia y el Perú. No se puede determinar todavía en qué grado el tratado anglo-argentino afectará esa zona debido a que algunas empresas petroleras son de capital mixto extranjero, pero la opinión general en Wáshington es que el Reino Unido suministrará en lo sucesivo cantidades crecientes de petróleo proveniente del Medio Oriente debido a su menor costo de producción.

Las exportaciones norteamericanas de petróleo y productos derivados a la Argentina durante el año 1948 representaron un valor de 10.325.000 dólares, pero en esa partida se incluye petróleo crudo por valor de 4.087.000 dólares. Las exportaciones de petróleo crudo se redujeron considerablemente durante el segundo semestre del mismo año y las exportaciones de gasolina de los Estados Unidos representaron un valor de 2.403.000 dólares y las de aceites lubricantes fueron de 3.833.000 dólares. También se exportaron otros productos derivados del petróleo, tales como grasas y asfalto. Las exportaciones de carbón a la Argentina durante el año 1948 representaron un valor de 7.971.000 dólares, cifra a la que hay que añadir 233.000 dólares de coke.

Gran Bretaña ha sido tradicionalmente la abastecedora de carbón de la Argentina, de modo que la reanudación de las exportaciones británicas de ese producto no se consideran anormales. Hace poco mejoró algo la situación de las existencias de petróleo de los Estados Unidos a causa de un invierno particularmente benigno, pero es probable que la demanda se vuelva a intensificar para fin de año. De todos modos Estados Unidos ha seguido siendo un país importador durante el primer trimestre del año en curso. Las exportaciones norteamericanas de petróleo crudo y de productos refinados fueron de 28.333.000 barriles y las importaciones de 34.637.000 barriles. Sólo de petróleo crudo las exportaciones durante el primer trimestre del año en curso fueron de 5.935.000 barriles y las importaciones de 29.091.000 barriles.

Los peritos piensan que a la larga el suministro de combustibles más baratos y en mayor cantidad permitirá un mayor uso de vehículos motorizados en la Argentina, la mecanización de la agricultura y el mayor uso de locomotoras a petróleo, por lo que quizás haya un mayor mercado para máquinas norteamericanas, pero por ahora todos los cálculos, tengan o no en cuenta el nuevo tratado de comercio anglo-argentino, giran en torno a la escasez de dólares.

El nuevo acuerdo con G. Bretaña arrojaría un saldo favorable

LONDRES, 3 (UP). — En los círculos financieros y económicos se calcula que las exportaciones argentinas a Gran Bretaña en este año pasarán del mínimo de 80 millones de esterlinas estipulado en el pacto. Se anticipa que sumarán por lo menos de cien a ciento veinte millones. Asimismo, arrojarían un saldo favorable a la Argentina, de resultas de las transacciones de este año. Ese saldo oscilaría entre los 20 y los 25 millones de esterlinas, puesto que las exportaciones británicas están por debajo de las entregas argentinas. Sin embargo ese balance se corregiría en los años venideros y se emparejaría de todos modos en los cinco años que abarcará el pacto. Una parte de ese saldo se empleará para satisfacer las reclamaciones de compensación hechas por Gran Bretaña, especialmente por los servicios públicos, que eran de propiedad británica (Corporación de Transportes y Compañía Primitiva de Gas). Informaciones de la City dicen que el gobierno argentino se ha comprometido a entrar en negociaciones para un acuerdo directo con las compañías afectadas. En tanto que se discuten oficialmente las versiones sobre garantías en oro, para cualquier balance que haya favorable a la Argentina, los círculos financieros opinan que "alguna garantía de la forma que fuese podría otorgarse a la Argentina por cualquier saldo que surgiera en su favor". No hay detalles todavía sobre la naturaleza de esa garantía.

En los comentarios de prensa se admite, por otra parte, el gran descanso que se produjo en el ánimo de los interesados al conocerse el éxito de las primeras etapas de las negociaciones, y se expresa la esperanza de que no ocurrirán nuevas paralizaciones y estancamientos en la redacción definitiva del acuerdo.

Mientras tanto, sigue siendo objeto de comentarios la versión circulante en el exterior de que los compradores extranjeros gestionaban garantías contra cualquier posible depreciación de la esterlina. Los exportadores británicos, según se sabe, están enfrentando este problema en varios mercados ultramarinos, debido a la creencia que se sustenta en el exterior sobre la devaluación de la libra. Algunos compradores extranjeros piden una protección de un año contra la caída de la divisa; pero pocos comerciantes británicos están dispuestos o en condiciones de dar esa garantía. En los círculos exportadores británicos se ha sugerido que el gobierno fije una especie de garantía para el cambio, semejante al plan que garantiza los créditos a la exportación; pero, hasta el momento, la sugestión no ha sido considerada en las esferas oficiales.

Se calcula que las exportaciones británicas a la Argentina llegarán a los 80 millones, en vista de que el abastecimiento de petróleo ha de triplicarse. Sin embargo, hay incertidumbre todavía respecto a la entrega de artículos menos esenciales por parte de Gran Bretaña.

Alza en la cotización de unos valores

LONDRES, 3 (UP). — El anuncio de que se entablarían negociaciones sobre el futuro de las inversiones británicas en las empresas de transportes de Buenos Aires, hicieron que las cotizaciones experimentaran un alza pronunciada al abrirse las operaciones de la Bolsa.

Comentario de un diario neoyorquino

NUEVA YORK, 3 (UP). — El "Journal of Commerce" dice que "la pérdida del mercado argentino para las compañías petroleras norteamericanas se contempla en ésta sólo como el primer impacto resultante de la ofensiva de expansión británica, que lleva el petróleo británico a los mercados controlados anteriormente por Estados Unidos".

En las esferas petroleras locales se teme que se produzcan resultados similares en otras zonas por razones puramente comerciales, por la escasez mundial de dólares para efectuar el pago del petróleo británico, resultante de la gran expansión de la industria británica en el Medio Oriente y el Caribe.

Aprobóse el programa sobre libertad de la información en la UN

LAKE SUCCESS, 3. (UP). — El subcomité de libertad de información de las Naciones Unidas aprobó el programa propuesto por Egipto a pesar de la enconada oposición de Rusia y Yugoslavia para la discusión en particular, lo que permitirá a los delegados orientales continuar su plan de obstrucción.

Se anticipa que los rusos mantendrán su tesis de que se debe asegurar también "la diseminación de la información verdadera para contrarrestar la propaganda nazi-fascista y de otro tipo sin discriminación o de religión".

El delegado egipcio Mahomed Azmi propuso que cuando se estudie la agenda en particular se tenga presente el tema de las "barreras legales y económicas que se oponen al libre tránsito de las informaciones" y aconsejó que se averigüe hasta qué punto son adecuadas las noticias que obtiene cada pueblo. "La delegación rusa observó que el subcomité dedica demasiado tiempo a problemas técnicos en lugar de "emprender la lucha contra la propaganda belicista".

Cuba habría protestado ante el gobierno español

LA HABANA, 3 (UP). — Se asegura que Cuba protestó enérgicamente ante España por haber ese país congelado los fondos de la compañía cubana de aviación que es de propiedad nacional. España insistiría que para proseguir esos vuelos las autoridades cubanas deben permitir como reciprocidad que la empresa Iberia realice tráfico a Cuba. También ha trascendido que el gobierno español exige además de esa facilidad una parte de las ganancias brutas de la Compañía Cubana de Aviación.

Por otra parte, el vespertino "Alerta" informa que el encargado de negocios de España, señor José del Castaño y Cardona visitó la cancillería para pedir que se desautoricen las versiones sobre supuestos problemas en las relaciones hispano-cubanas, a los que se habría negado el canciller por entender que las informaciones periodísticas no se basan en comunicados oficiales.

La policía francesa se incautó de dos ómnibus cargados con municiones

PARIS, 3. (UP). — El Ministerio del Interior, comunicó que la policía se posesionó de dos ómnibus cargados de armas y municiones y arrestó a 10 personas que viajaban en ellos.

El hecho se produjo anoche en las afueras de París.

Un vocero del ministerio informó que se había llegado a ese procedimiento policial luego de ser interrogado un hombre con motivo de la investigación seguida por las autoridades sobre los supuestos intentos hechos para desmoralizar al ejército. Hasta el momento la investigación se había concentrado en torno a los comunistas, incluyendo a directores y a miembros de la Asamblea Nacional.

Fueron detenidas 16 personas

PARIS, 3. (UP). — El Ministerio del Interior anunció que la policía capturó a dos ómnibus cargados con municiones en los suburbios de París y detuvo a 16 personas.

Anoche la policía realizó una enérgica batida luego de que se denunció la existencia de un complot para desmoralizar al ejército francés. Entre los detenidos había altos funcionarios y dirigentes del Partido de la Unión del Pueblo Francés, que encabeza Charles De Gaulle, incluyendo a varios miembros de los que se ha dado en llamar policías de protección del general.

El gobierno soviético se habría hecho cargo de la iglesia católica

WASHINGTON, 3 (UP). — El departamento de Estado revela que el gobierno soviético "se ha hecho cargo de la iglesia católica en Moscú". Un vocero anunció que el departamento de Estado recibió informaciones que el mes pasado cientos de mujeres rusas que se hacían llamar representantes oficiales del gobierno soviético, se llegaban a las iglesias católicas y exigían a los párrocos y capellanes que les entregaran las llaves.

Se cita en las informaciones especialmente el caso del padre Tomas, un sacerdote francés que no tuvo más alternativa que entregar a un grupo de airadas damas las llaves del templo. El padre Tomas sigue diciendo misa en su parroquia, pero indudablemente lo hará por poco tiempo, según dice el vocero del departamento de Estado.

El padre Tomas es el párroco de la iglesia de Saint Louis, un templo de la colonia francesa en Rusia. Esa iglesia se sostiene gracias a las contribuciones de los fieles, especialmente los fondos que envían organizaciones y asociaciones católicas norteamericanas.

Recientemente el padre Tomas tuvo un colaborador llamado el padre Laberge, que es norteamericano. El padre Laberge regresó a Estados Unidos a principio de este año y se envió para su reemplazo al padre Arthur Brassard, también norteamericano, pero a este sacerdote las autoridades rusas no le permitieron entrar y tuvo que volverse haciendo la solicitud para una visa que aun no se le concede. De manera que actualmente el único clérigo a cargo de la iglesia francesa de Saint Louis es el padre Tomas.

El departamento de Estado admite que tiene pocas informaciones a este respecto pero en los círculos diplomáticos se dice que el hecho de que las señoras que se titulan representantes del gobierno exijan las llaves de las iglesias, indica que están apoyadas por la administración soviética de los cultos religiosos.

Una transmisión de radio Madrid

WASHINGTON, 3 (UP). — El gobierno ha hecho saber que sus estaciones de escuchas han oído una transmisión de radio Madrid en la cual se dijo que cuando la señora de Roosevelt supo que el departamento de Estado era partidario del restablecimiento de relaciones con Madrid, había descolgado el tubo del teléfono y había llamado al secretario de Estado, señor Acheson "amenazándole con no sabemos qué patraña". Acheson se dejó entonces influenciar por sus amenazas y anuló sus instrucciones preliminares.

Finalmente, como si no fuera suficiente todo lo anterior —dice el locutor— Acheson hace algunas afirmaciones contra España que lo ponen en ridículo por su falta de sentido.

LA HUELGA GENERAL HA FRACASADO EN BOLIVIA

LA PAZ, 3 (UP). — El prefecto del departamento anunció que la Confederación de Ferroviarios de Oruro acordó terminar la huelga a media noche de ayer jueves y que el tráfico se reanudaría en la madrugada de hoy viernes.

Hoy no habrá diarios en La Paz en razón de que los gráficos acordaron una huelga de 24 horas en la creencia de que los ferroviarios mantendrían el paro. Tampoco circularán taxis, pero la reanudación del trabajo en los ferrocarriles modifica la situación.

El prefecto del departamento de Arica anunció que se procederá al retiro de las tropas de las minas y se indemnizará a las viudas de las víctimas en los sangrientos hechos, lo que está aprobado ya por el vicepresidente en ejercicio señor Urriolagoitia.

Fracasó la huelga general

LA PAZ, 3 (UP). — Fracasaron los intentos desesperados de la Confederación General de Trabajadores de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, para provocar la huelga general. Únicamente obedecieron sus instrucciones los tranviarios de la Bolivia Power, pero los empleados administrativos de la misma empresa se negaron a plegarse a la huelga, lo mismo que los empleados de Industria y Comercio, los bancarios, los choferes, los peluqueros, los sastres y los carpinteros, los cuales continuaron trabajando y haciendo que la ciudad conservara su aspecto normal. Las amas de casa menos nerviosas, ya no invadían los almacenes y sólo se veían colas en los comercios que expendían café.

Se admite por lo general que Urriolagoitia, presidente interino, ha ganado la primera fase de la crisis, sobre todo después de haber podido informar personalmente que los ferroviarios del ferrocarril Potosí-Sucre han retornado al trabajo y permitieron la circulación de trenes entre ambas ciudades. A La Paz llegó hoy el resto del regimiento de caballería de Abaroa, el cual acampa en Ceja Alta.

El pequeño partido socialista boliviano ha entregado a la United Press un manifiesto en el cual se pide la renuncia de Urriolagoitia "para evitar la guerra civil" y agrega que el gobierno debe ser entregado a un gabinete de concentración formado por todos los partidos de izquierda y derecha.

La cancelación de la manifestación en favor de Urriolagoitia, evitada por el propio presidente ha contribuído a serenar los ánimos. Esta tarde no funcionaban los cines con lo que la gente retornó a sus hogares más temprano. Se calcula que dentro de uno o dos días el ambiente se habrá despejado por completo. Mientras tanto, el público ávido de noticias espera ansiosamente la aparición de los diarios, los cuales han aumentado considerablemente su tiraje.

Terminó la huelga ferroviaria

LA PAZ, 3. (UP). — El ministro de Gobierno informó a la United Press que ha terminado la huelga ferroviaria. Desde la 0 hora corren los trenes en todo el país.

La huelga minera no ha terminado aún.

Prosigue la huelga minera

LA PAZ, 3. (UP). — La estación central informa que esta tarde saldrán en condiciones normales los trenes para Antofagasta y Buenos Aires y los convoyes locales.

A pesar de que hoy a la 0 la Confederación de Choferes había decretado la huelga por tiempo indefinido, continúan circulando los autos de alquiler, los ómnibus y los camiones. Los tranvías reanudaron el servicio en toda la ciudad.

Desde Oruro el jefe interino de la Federación de Trabajadores Mineros señor Melquiades Luna, informó a la United Press que el paro en las minas continúa, admitiendo que ha concluído la huelga ferroviaria decretada en señal de solidaridad con los mineros.

N. de R. — El corresponsal de de la United Press, Luis Zavala, relata en esta entrevista con el presidente Hertzog sus impresiones sobre el estado de salud del primer mandatario, quien se encuentra en la localidad de Chulumani.

LA PAZ, 3 (UP). — En la localidad de Chulumani, a 200 kilómetros de La Paz, el corresponsal de la United Press hizo una rápida visita al presidente Hertzog, quien se halla en este pueblo ubicado a 2.800 metros de altura sometido a un tratamiento médico desde el 8 de mayo, fecha en que delegó la presidencia en el señor Urriolagoitia.

Hertzog declaró que ya ha abandonado la clínica mejorando notoriamente día a día habiendo recuperado 3 kilos en poco tiempo.

Interrogado por el tiempo que aun permanecería en ese lugar, dijo que demorará unas seis o siete semanas más.

De la clínica se trasladó a la suntuosa residencia de Carlos Díez de Medina, millonario boliviano que vive en las proximidades. La residencia se halla delante de un jardín lleno de plantas florales y cercado por cafetales cuyos frutos rojos le dan un pintoresco aspecto.

Hertzog no quiso comentar los sucesos de Catavi y Siglo XX, pero ha expresado que apoya plenamente las medidas tomadas por Urriolagoitia y su gabinete para defender el orden público amenazado por los eternos conspiradores que han armado las manos de los mineros de Catavi, agregando que estaba seguro que el país se normalizará rápidamente, elogiando la actitud serena y firme del gobierno de Urriolagoitia y la adhesión del pueblo al régimen democrático del gobierno.

Hertzog es visitado continuamente por amigos procedentes de la ciudad de La Paz. Hoy ha recibido a una comisión de obreros de la zona tropical de Yungas, cuya capital es Chulumani. Los obreros formularon votos por el pronto restablecimiento del primer magistrado. El enfermo lee constantemente y entre los libros que ha recibido últimamente figura la colección de Shakespeare que le ha enviado el ministro de Obras Públicas.

Por instrucción de los médicos Hertzog no quiere tratar los asuntos políticos y se halla estudiando los problemas agropecuarios y las comunicaciones en la zona de Yungas, donde la coca es la principal producción.

Fué vendida una parte de la nave "Magdalena"

LONDRES, 3. (UP). — Los funcionarios del Lloyd informan que una firma brasileña ha comprado por 50.000 libras esterlinas la parte del lujoso paquebote "Magdalena" que quedó a flote cuando el barco se partió por la mitad en la bahía de Río de Janeiro el mes pasado.

Plan occidental para el restablecimiento de la unidad en Berlín

PARIS, 3 (UP). — En la sesión más breve de las celebradas hasta ahora por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes", que duró noventa minutos, los ministros occidentales presentaron al ministro soviético, Andrei Vishinsky, una nota de cinco puntos referentes al restablecimiento de la unidad de Berlín y la fiscalización de las cuatro potencias ocupantes, una vez que se efectúen elecciones libres en todo Berlín. El ministro soviético prometió estudiar la nota y el consejo decidió levantar la sesión.

Las discusiones proseguirán y no se informará a la prensa de los resultados de la misma.

La nota occidental presentada a Vishinsky estipula los siguientes puntos:

Primero: Realización de elecciones libres en todo Berlín, las cuales deberán celebrarse conforme al mismo procedimiento empleado en octubre de 1946.

Segundo: Como resultado de esas elecciones se crearía un gobierno municipal provisional con enteras facultades de gobierno, decidiendo siempre en última instancia las cuatro potencias ocupantes.

Tercero: La asamblea municipal que resultare elegida deberá redactar una constitución permanente para Berlín.

Cuarto: Que se restaure la comandancia de las cuatro potencias en Berlín, en base a los principios que serán decididos por el Consejo de Cancilleres.

Quinto: El costo de la ocupación deberá mantenerse al mínimo y se acordará sobre bases cuatripartitas. El plan occidental tiende a lograr, al menos, un acuerdo limitado sobre Berlín en la actual conferencia de ministros, que parece destinada al fracaso en cuanto a la solución del problema de Alemania en su totalidad.

La propuesta no pudo ser sometida a consideración previa de Gran Bretaña y Francia, pero éstas aprobaron la misma más tarde. La proposición fué leída al Consejo por el secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, en nombre de los demás ministros occidentales. Dijo considerarla lo suficientemente amplia como para incluir la proposición anterior de Vishinsky sobre el restablecimiento del consejo municipal y la comandancia de las cuatro potencias, Vishinsky sugirió que durante la tramitación del plan occidental el Consejo continúe la discusión de ayer sobre el voto unánime en la comandancia aliada, si tal organismo vuelve a quedar establecido. Reiteró la actitud anterior e insistió en que todas las decisiones de ese organismo deben ser aprobadas por voto unánime.

Se reunieron los cancilleres occidentales

PARIS, 3. (UP). — Los tres ministros de Relaciones Exteriores de las potencias occidentales se reunieron en la cancillería francesa hoy a mediodía para preparar la estrategia que seguirán en la primera sesión de la conferencia que se realiza a puertas cerradas y que debe comenzar tres horas después.

Es la tercera vez en el curso de la semana que Acheson, Bevin y Schumann se reúnen antes de la sesión vespertina con Vishinsky.

Reunión secreta de los cancilleres

PARIS, 3 (UP). — El Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias inició su primera sesión secreta de esta conferencia a las 15.

Negativa para efectuar casamientos en Boston

BOSTON, 3 (UP). — Se revela que al menos cuatro casamientos en perspectivas serán afectados por la negativa de la arquidiócesis católica de Boston a realizar ceremonias religiosas para estudiantes de un centro que ha sido prohibido a los fieles. Fué prohibida la asistencia al Centro San Benedicto en el cercano pueblo de Cambridge por saberse que el director espiritual del mismo había apoyado a los tres miembros de la Facultad de la Universidad de Boston que tuvieron una disputa sobre herejías con la mencionada casa de estudios. Esos tres miembros fueron despedidos por haber acusado de herejías a la Universidad en virtud de que predicaban las posibilidades de salvación fuera de la iglesia católica.

Ahora Doris Coulombe y Thomas H. Bennott dicen que el jefe de la arquidiócesis de Boston rechazó el pedido de efectuar la ceremonia religiosa a menos que "interrumpan sus relaciones con el centro San Benedicto". La pareja fué informada por el delegado apostólico que su apelación ha sido sometida a consideración del Vaticano y que ese fallo, además de afectar a su casamiento, también afecta al enlace de otras tres parejas del centro. La señorita Coulombe y otros estudiantes renunciaron hace varias semanas a la Universidad de Emmanuel de Boston después de formular la misma acusación de herejía que provocó el despido de los tres educadores de esa Universidad.

Nuevas condenas dictó un tribunal en Rumania

BUCAREST, 3 (UP). — Un tribunal local condenó a seis ex-directores de la compañía rumana de petróleo, a penas de prisión que oscilan entre 2 y 12 años, por fraude y transferencia ilegal de acciones.

Dos de los acusados fueron juzgados en rebeldía. Se les declaró culpables por fraude de millones de dólares, de traspaso ilegal de acciones y de mal empleo de la autoridad como directores de la compañía en 1946 y 1947.

Congreso de agentes de publicidad en Méjico

MEJICO, 3 (UP). — Inició sus deliberaciones el primer congreso interamericano de agentes de publicidad, con asistencia de delegados de la Argentina, Brasil, Cuba, Canadá, Estados Unidos, Francia y Uruguay.

Se encontraron yacimientos de uranio en Méjico

MEJICO, 3. (UP). — Genaro Rodríguez Reyna, destacado geólogo mejicano, asegura que se han encontrado grandes depósitos de uranio en el estado de Oaxaca, al sur de Méjico.

Dice el señor Rodríguez Reyna que los yacimientos fueron descubiertos hace dos meses y que desde entonces se han hecho investigaciones y estudios, llegándose a la conclusión de que existe mineral para el uso de la energía atómica, en cantidades apreciables.

Ya se han enviado muestras del mineral a laboratorios mejicanos y norteamericanos, para determinar su valor con exactitud.

Ha progresado la producción industrial de Gran Bretaña

LONDRES, 3 (Especial). — Sir Stafford Cripps, ministro británico del Tesoro, descartó recientemente las sombrías predicciones acerca del futuro económico de Gran Bretaña como desviaciones de la imaginación. En tanto que continuó subrayando la suprema importancia de reducir el déficit de dólares, sir Stafford Cripps demostró que la producción industrial de la nación es la mayor registrada hasta el presente; que el pueblo británico está realizando esfuerzos magníficos y que las inversiones de capitales son las más grandes conocidas y ascienden a una mayor proporción de la renta bruta nacional que en los E. Unidos.

"Hemos podido lograr este grado de recuperación y también mantener mejores servicios sociales que los que tuvo antes este país y también con un grado mucho más elevado de inversión", dijo sir Stafford después de refirmar que el gobierno británico se propone continuar substancialmente su actual política económica, pero al mismo tiempo mantener la flexibilidad a fin de hacer frente a los cambios de las circunstancias mundiales, lo cual podría ocurrir muy pronto.

Algunos de los hechos sobre los que se basa esta confianza son los siguientes: Durante febrero —último mes sobre el que se tienen cifras— la producción industrial británica llegó al más alto nivel conocido: a 30 o|o por sobre el de 1946. Un mes, naturalmente, no puede ser un indicio seguro de progreso. Pero comparando recientes períodos con los meses similares en años anteriores, las comprobaciones son terminantes. Tomando 9 meses, de junio de 1948 a febrero de 1949, y dividiendo este período en 3 trimestres, el aumento en la producción industrial, comparado con los períodos correspondientes de 1947-1948, fué de 7 o|o aproximadamente en cada trimestre. Como el aumento en el empleo de mano de obra en las industrias que son comprendidas en estas cifras fué sólo de uno y medio por ciento, el aumento total en el promedio de producción fué de cuatro o cinco por ciento anual. Pero los resultados logrados en ciertas industrias son una evidencia más clara de los progresos alcanzados. La producción de acero en los primeros cuatro meses fué 6 o|o superior a la del mismo período de 1948 y estuvo muy por encima del aumento fijado en el objetivo anual. La industria del carbón también mejoró, con un rendimiento en las minas profundas de más de 3 o|o en las primeras 18 semanas. El aumento por hombre —año en las minas de carbón británico, ha sido mantenido en los meses recientes a un promedio ligeramente superior al de 1938, después de haber sido inferior durante algún tiempo.

La producción de automóviles y camiones llegó a un promedio de unos 7.400 por semana, comparado con los promedios semanales de unos 6.200 en 1948 y 6.500 en 1938.

El promedio de producción de camiones en el mismo período fué de casi 4.000 por semana, o sea el doble que en en 1938 y un 20 o|o superior al promedio semanal de 1948.

Uno de los factores que contribuyen a la actual producción de toda la industria británica es el alto promedio de ocupación en el país. Para todos los propósitos prácticos no existe hoy virtualmente en Gran Bretaña el problema de la desocupación. Según el último registro a principios de abril, el número de desocupados registrados era de sólo 320.000 y con una población trabajadora superior a 22 millones ello representa un promedio de desocupación de sólo el uno y medio por ciento.

Hoy se reunirán en Berlín los 4 jefes militares

BERLIN, 3. (UP). — El gobierno militar norteamericano anunció que los cuatro comandantes de Berlín se reunirán hoy por primera vez desde que los rusos abandonaron la "Kommandatura" el 16 de junio del año pasado. Un funcionario norteamericano declaró que los rusos habían solicitado la reunión para discutir la huelga ferroviaria que desde hace 14 días paraliza el movimiento de trenes entre Alemania occidental y Berlín y que ha perturbado las comunicaciones en la zona soviética. Dijo que la reunión sería "de consulta" y que estrictamente hablando no sería una sesión de la "Kommandatura". Fué dispuesta para las 12.30 en el cuartel general de las fuerzas francesas de Berlín.

Se ignora si los rusos presentarán para la discusión otros temas aparte del de la huelga ferroviaria. Este último pasó a primer plano anoche cuando 160.000 huelguistas decidieron por votación abrumadora rechazar la propuesta transaccional de la administración ferroviaria comunista y decidió proseguir el paro.

En París el ministro soviético señor A. Vishinsky, ha pedido que se restablezca el sistema de la "Kommandatura" instituído por las cuatro potencias como la autoridad suprema de Berlín. Desde que los rusos abandonaron la sesión el año pasado, precisamente poco antes del bloqueo de Berlín, los tres comandantes occidentales han proseguido sus reuniones y emitido sus órdenes entre estas "el pequeño estatuto de la ocupación para Berlín".

Acheson visitaría Alemania

PARIS, 3. (UP). — Se informa de buena fuente que el secretario de Estado Dean Acheson, posiblemente visitará Alemania después de la conferencia de los cuatro grandes para dar seguridades a los alemanes occidentales de que Estados Unidos prestará todo su apoyo al Estado alemán occidental.

La posibilidad del proyectado viaje de Acheson fué revelada en momentos en que los cancilleres de los cuatro grandes se disponían a mantener su primera sesión secreta a objeto de llegar a un arreglo sobre Berlín. La idea de que Acheson efectúe una visita a la zona alemana, está en discusión desde hace tiempo pero para la decisión definitiva hay que esperar el resultado de la conferencia de París.

Esa sería la primera visita del señor Acheson a Alemania desde tiempos anteriores a la guerra y el viaje sería paralelo al que el exsecretario de Estado, James Byrnes, hizo a Stuttgart durante la conferencia de París de 1946, en cuya ocasión expuso una nueva política para Alemania.

Los consejeros de Acheson dicen que la visita daría un gran estímulo psicológico al proyecto de crear el Estado alemán occidental si los cancilleres pueden ponerse de acuerdo, como parecen estar decididos a terminar. Los cancilleres esperan que al cerrar las puertas a los periodistas y al público en la sesión secreta de la tarde podrán hablar francamente y hacerse concesiones y preparar acuerdos sin que se les acuse de debilidad en sus respectivos países. La base de la discusión será el programa de cinco puntos presentado por Acheson con la aprobación de Gran Bretaña y Francia al ministro soviético de Relaciones Exteriores señor Vishinsky.

Presentó su renuncia el gabinete de Venezuela

CARACAS, 3 (UP). — Se anunció oficialmente la renuncia de todos los ministros del gabinete venezolano.

Nuevos choques entre los guerrilleros de Indonesia y Holanda

BATAVIA, 3. (UP). — Las autoridades holandesas informaron que ha estallado un intenso combate entre los guerrilleros y las fuerzas holandesas en la región de Jogjakarta y Soerakarta a pesar del cese del fuego provisional que está en vigencia desde hace un mes.

Se expresa que en Soerakarta y las zonas vecinas las condiciones están desmejorando en lo que afecta a la seguridad. Se practica el terrorismo dentro de la ciudad contra los indonesios y los chinos que cooperaron con los holandeses. También se ataca a los destacamentos militares holandeses y sus puestos de policía.

El "premier" de Japón visitará los E. Unidos

TOKIO, 3 (UP). — El primer ministro japonés, Shigeru Yoshida declaró hoy que visitará Estados Unidos con la esperanza de que su presencia en norteamérica "de buenos resultados para la conferencia de paz para el Japón".

Dijo el primer ministro que a su parecer la conferencia para firmar el tratado de paz con el Japón tiene que realizarse muy pronto en vista de los continuos y denodados esfuerzos del general McArthur para que se haga lo antes posible.

Formuló declaraciones el señor Gerhard Eisler

BERLIN, 3 (UP). — El líder comunista alemán Gerhard Eisler, prófugo de los Estados Unidos, sostuvo que la Iglesia Católica y "algunos que otros" de ese país quieren hacer la guerra a Rusia, aunque la mayoría de los norteamericanos ansían la paz. Eisler manifestó que "las grandes masas del pueblo no quieren la guerra". Los círculos que la quieren —añadió— son la Iglesia Católica, la alta jerarquía de los sindicatos, los inmigrantes de Polonia y Checoslovaquia y los grupos germano-norteamericanos.

El volante argentino Oscar Gálvez formuló declaraciones a la UP

NUEVA YORK, 3 (UP). — Oscar Gálvez declaró a la United Press que tropieza con dificultades para conseguir pasaje para Italia, donde debe cumplir el compromiso de conducir los coches de Alfa Romeo en las pistas europeas. Añadió que si los obstáculos persisten se verá obligado a echar mano a diversos recursos circunstanciales para salir del paso.

En una entrevista exclusiva a la United Press Gálvez observó que la afluencia de turistas norteamericanos a Europa en los meses de verano es enorme por lo que los buques que hacen la travesía tienen comprometidos los pasajes con más de dos meses de anticipación. "Trataré de viajar aunque sea en el último rincón de la cubierta". Manifestó luego que su esperanza reside en que algunos de los presuntos turistas resuelvan a última hora cancelar el viaje, pero aún para ello hay largas listas de candidatos que abrigan la misma ilusión. Sin embargo espera vencer ese obstáculo por las buenas o por las malas, pues debe estar en Europa antes que finalice el mes.

Dijo que lo ideal sería hacer un viaje directo a la costa italiana para seguir a Roma pero de no conseguirlo iría a Cherburgo, Francia, a bordo del "Queen Mary" para trasladarse desde allí a Italia. El consulado argentino colabora activamente en la búsqueda de pasajes pero no logró que ninguna de las compañías navieras solucionara el conflicto a pesar de que Gálvez viajará con pasaporte diplomático, ya que fué designado "agregado técnico a la embajada argentina en Roma".

El corredor declaró que su nombramiento le fué dado directamente por el presidente Perón para facilitarle el viaje y mejorar el intercambio de deportistas.

Al hablar de sus planes manifestó que en Europa visitará las fábricas como lo hizo en los Estados Unidos. Así estuvo en los establecimientos de la Ford en Nueva Jersey y Detroit. Piensa intervenir en las carreras de Berna, Reims y Roma. Los industriales del automóvil al advertir su presencia en la pista de Indianápolis lo invitaron a concurrir a la prueba de 1950 pero Gálvez nada prometió y explicó que lo tendrá en cuenta al planear su actividad.

Al comentar los progresos de la ciencia automovilística norteamericana declaró: "Aquí el automovilismo llegó a un nivel increíble, al punto que es la ciencia predilecta de este país". Al comentar la carrera de Indianápolis dijo que cada año se supera el promedio y la coordinación técnica y mecánica de los volantes y los equipos de la pista lo que se nota en el cambio de los repuestos, el reajuste y aprovisionamiento.

"Quiero destacar con todo que hacemos en la Argentina un progreso gradual y mejoramos la existencia de máquinas y repuestos en comparación con el período inmediato de la posguerra. No debo olvidar que el promedio de los coches argentinos en la pista de tierra llegó a 150 kilómetros, mientras que en las pistas pavimentadas es de 200. Eso algo significa. En un futuro próximo se incorporarán a las pistas argentinas muchos coches de fabricación argentina y la calidad y número irán mejorando con el tiempo".

El Papa recibió en audiencia privada a monseñor J. Fietta

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UP). — El Sumo Pontífice recibió a monseñor José Fietta, nuncio apostólico en la Argentina, en una audiencia privada. Monseñor Fietta llegó a Roma hace una semana junto con monseñor Antonio Caggiano, obispo de la ciudad de Rosario y monseñor Agustín Barrere, obispo de Tucumán.

Prestó declaración ante la comisión investigadora el señor Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 3. — La comisión especial investigadora del caso Rodríguez Araya, se reunió esta mañana a las 9.30 con la presidencia del titular Dr. Benítez y la asistencia de los señores Decker, Ottonello, Treviño y Frondizi. Escuchó la comisión al legislador acusado, quién ratificó las afirmaciones y acusaciones hechas desde las tribunas de Santa Fe durante la reciente campaña electoral. El señor Rodríguez Araya manifestó que tiene la prueba documentada de sus expresiones, anticipando que las pone a disposición del organismo investigador. La comisión dió traslado al acusado de las versiones taquigráficas de sus discursos pronunciados en la campaña proselitista santafesina.

Prestó declaración un testigo que ofreció el diputado acusador señor Raúl Luchini. El declarante es vecino de la localidad de El Trébol y presenció el acto al que se refirió dicho legislador al formular su denuncia en la sesión parlamentaria del 11 de mayo. También declaró un testigo propuesto por el miembro radical Dr. Frondizi.

Asimismo, la comisión escuchó el testimonio del legislador peronista señor Alberto Bonino. El diputado Frondizi ha propuesto a la comisión como testigos a diez diputados nacionales del sector radical. Son ellos los señores Mántaras, Pérez Martín, Rudi, Mercader, Uranga, Illia, Dellepiane, Santander, Bonazzola y Noriega. Ha resuelto la comisión citar a estos legisladores para el próximo lunes a las 21.30, oportunidad en que volverá a reunirse el organismo investigador.

La comisión negociadora angloargentina reunióse en el Minist. de Economía

BUENOS AIRES, 3. — Los integrantes de la comisión negociadora angloargentina, que estudia detalles del convenio entre ambos países, celebró reunión esta mañana. Las deliberaciones tuvieron lugar en el Ministerio de Economía, anunciándose que se prosiguió con las consideraciones de diversos puntos del futuro acuerdo angloargentino.

El C. Económico otorgará una bonificación de 0,30 ctvs. por quintal de maíz

BUENOS AIRES, 3. — El Consejo Económico Nacional resolvió otorgar una bonificación de 0.30 centavos por quintal de maíz de la cosecha 1948-49, cuya compra por el Estado fuera dispuesta oportunamente, con la finalidad de mejorar las remuneraciones fijadas para los obreros que se ocupan en la recolección. Las bonificaciones en cuestión, permitirán un aumento de 0.20 centavos por bolsa rastrojera sobre la remuneración de 1.80 establecida por resolución de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, la que oportunamente ajustará sus disposiciones a la decisión adoptada por el Consejo Económico Nacional.

El Senado sancionó un proyecto de fomento de la ganadería caprina

BUENOS AIRES, 3. — En la sesión de la víspera el Senado, a moción del Sr. Molinari resolvió invitar a los ministros del Poder Ejecutivo a la sesión del próximo miércoles, en cuya ocasión el Senado debe tratar el proyecto de ley orgánica de ministerios. A renglón seguido fué tratado sobre tablas un despacho de las comisiones de Agricultura, Industria y Comercio, Educación y Presupuesto y Hacienda, recaído en el proyecto de ley del senador **Mathus Hoyos**, sobre el fomento de la ganadería caprina. El dictamen aconsejaba aprobar la iniciativa con pequeñas modificaciones, siendo informado por los senadores **Mathus Hoyos**, en representación de las comisiones de Agricultura, Industria y Comercio y Educación, y **Durand**, que lo hizo en nombre de la de Presupuesto y Hacienda.

El señor **Mathus Hoyos** comenzó diciendo que ha habido siempre un argentino olvidado: el pastor, y señaló la necesidad de estimular ese importantísimo ramo de la ganadería desde la Quebrada de Humahuaca al Neuquén.

El miembro informante terminó su discurso solicitando el voto favorable del cuerpo para el proyecto en debate, que viene a llenar —dijo— una imperiosa necesidad.

A continuación habló el senador Durand en el carácter de miembro informante de la comisión de Presupuesto y Hacienda y luego usaron de la palabra los señores Saadi, Soler, Mendiondo, Gómez Del Junco, para apoyar la iniciativa y proponer diversas modificaciones.

El proyecto fué aprobado en general y particular.

En la sanción del Senado se dispuso autorizar al Poder Ejecutivo para invertir hasta tres millones cien mil pesos, distribuidos en la siguiente forma: dos partidas de trescientos mil pesos cada una en la adquisición por compra directa y/o contratación, de reproductores caprinos de pedigree en las cabañas existentes en el país y en Estados Unidos, México, Suiza, España, Medio Oriente y Sudáfrica. Otra partida de quinientos mil pesos de aquel total servirá para distribución de primas de fomento a los primeros establecimientos industriales que se instalen con planta deshidratadora de leche de cabra y elaboración de cuajo de cabrito en diversas zonas limítrofes interprovinciales en el sudeste de Mendoza, La Pampa, Neuquén y curtiembres de cuero de cabra y cabritos en Santiago del Estero, La Rioja, San Luis y Neuquén, así como también mataderos frigoríficos. Por último, dos millones del total antes indicado serán destinados a las Universidades Nacionales del Litoral, Córdoba, Cuyo y Tucumán, y servirán para la realización de estudios e investigaciones sobre la brucelosis de origen caprino. Terminada la consideración del proyecto fué levantada la sesión.

La Unión Ferroviaria expulsó del congreso al delegado Polverini

BUENOS AIRES, 3. — Prosiguió ayer sus tareas el congreso anual de delegados convocados por la Unión Ferroviaria. Por moción de varios asambleístas se resolvió designar una comisión integrada por varios miembros para concurrir a la estación Constitución a fin de recibir al ministro de Transportes y al presidente de la Unión Ferroviaria, quienes, como se sabe, regresaron de Bahía Blanca.

A continuación se aprobó una resolución relacionada con la actitud asumida por uno de los delegados en la sesión inaugural del congreso en momentos en que hablaba la esposa del primer magistrado, quien asistió al acto acompañada por el ministro de Transportes. En determinado instante de su discurso la señora de Perón habló de la Patria y los delegados se pusieron de pie con excepción de uno de ellos, el señor Carlos Polverini, delegado de la seccional Buenos Aires-Oeste. Esta actitud hizo que la esposa del presidente dijera: "Yo, compañeros, me siento indignada como argentina al ver que en este congreso en que hay cien delegados presentes sólo 99 se hayan puesto de pie cuando hemos hablado de la Patria".

Terminada la reunión, según se supo, muchos asambleístas se dirigieron al delegado Polverini para pedirle explicaciones por la actitud que consideraban improcedente y como aquel no las diera a satisfacción de sus interpelantes estos procedieron a expulsarlo del congreso.

Dr. Horacio Beccar Varela

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 3. — Una vida distinguida acaba de desaparecer con la muerte del doctor Horacio Beccar Varela, ocurrida ayer en esta capital. Había nacido el 3 de diciembre de 1875 y obtenido el título de abogado comenzó con entusiasmo el ejercicio de su profesión, que le deparó tempranamente grandes satisfacciones. Ahondó en el estudio del derecho por vocación irrefrenable, lo que pronto le valió destacarse como un jurisconsulto de hondo prestigio en el país y el extranjero. Fué miembro de muchas sociedades científicas nacionales y de Europa, y abogado de importantes corporaciones argentinas y catedrático de la Universidad de Buenos Aires. Se significó, además, como un historiador de nota. En 1924 publicó una documentada e interesante biografía del general Pueyrredón. Actuó, por otra parte, en la función pública y durante el gobierno provisional del general Uriburu ocupó el Ministerio de Hacienda.

Los restos del doctor Beccar Varela recibieron sepultura hoy.

VISHINSKY por FLAX

Juega tranquilo, sin gran trabajo,
y no se cansa de meter baza.
(No tiene gracia, porque se trajo
dos cartas fuertes desde su casa).

Fué reglamentado por el P. E. el funcionamiento de mercados de valores

BUENOS AIRES, 3. — El P. E. reglamentó el funcionamiento y organización de las bolsas o mercados de valores, disponiendo que dichas entidades sólo podrán desarrollar sus actividades previa autorización, debiendo, al efecto, constituirse bajo la forma de sociedades anónimas con acciones nominativas. El decreto dictado por intermedio del Ministerio de Finanzas establece que las bolsas o mercados de valores permitirán únicamente la cotización y negociación de las partidas de valores mobiliarios autorizados por la comisión de valores o las que se deban realizar por orden judicial, y garantizarán con su patrimonio el cumplimiento de todas las operaciones que se realicen en sus ruedas. A los comisionistas de bolsa, dispone el decreto, que además de estar inscriptos en el registro correspondiente deberán reunir ciertas condiciones y ajustarse a ciertas formalidades, les estará prohibido: 1o.) Registrar operaciones que no correspondan a una negociación real y efectiva o que sean hechas meramente para influir en el precio de los valores. 2o.) Hacer circular rumores tendientes a presionar sobre el precio de un determinado papel. 3o.) Vender por cuenta propia valores de los cuales no sean propietarios en el momento de la venta. 4o.) Aceptar órdenes de comitentes sin que, previamente, sean registrados y comprobados sus datos personales. 5o.) Liberar bajo ningún concepto a los comitentes que les entreguen la garantía prevista para las operaciones a plazo.

Todas las operaciones —agrega el decreto— deberán realizarse necesariamente en las ruedas de los mercados y ser registradas en ellos. Podrán efectuarse al contado, a plazo firme y de pase. Las primeras operaciones deberán ser liquidadas el mismo día o en una fecha comprendida dentro de los tres días hábiles posteriores a aquel en que se concierten. Las a plazo firme se liquidarán los días 15 o último de cada mes o inmediato anterior hábil, si ellos fuesen sábados y feriados; y las de pase, para liquidar dentro de un plazo no mayor de un mes bursátil, a contar de la fecha en que deba liquidarse la operación que originó el pase.

En materia de garantía, para las operaciones a plazo, el decreto determina un régimen en función directa de las oscilaciones de los respectivos papeles con respecto al precio promedio a que se hubieren cotizado en los últimos 36 meses. Si la cotización del papel oscilara en una proporción de hasta el 15 por ciento, en más o en menos de dicho precio promedio, la garantía será del 20 por ciento. Si esas oscilaciones fuesen superiores a 15 por ciento respecto a dicho promedio, la garantía aumentará automáticamente con arreglo a la siguiente escala: hasta 50 por ciento, el 40 por ciento de garantía; hasta 120, el 50 por ciento, y hasta 200 por ciento, el 60 por ciento de garantía. Cuando las oscilaciones sean superiores al 200 por ciento corresponderá una garantía del 80 por ciento. Cuando las oscilaciones sean menores al 15 por ciento indicado en un 30 por ciento deberá ser la garantía de un 40 por ciento, y superiores al 30 por ciento en un 50 por ciento. Las garantías se constituirán siempre en dinero o papeles públicos y deberán ser depositadas por el comisionista, a más tardar, en el transcurso de la primera rueda del día siguiente.

El decreto dice finalmente que en cada bolsa o mercado de valores se constituirá un fondo de garantía, para lo cual se afectan determinados recursos y tendrá por objeto hacer frente a eventuales compromisos no cumplidos por parte de los contratantes. Las instituciones mencionadas deberán ajustar sus estatutos y reglamentos, de acuerdo con lo dispuesto en este decreto, dentro de los 90 días de la fecha.

Dió fin a su cometido la convención constituyente de la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 3. — Durante la mañana y la tarde de ayer y desde las 22 de anoche hasta hoy a las 8, estuvo reunida la convención constituyente de Entre Ríos dando por finalizado su cometido.

Aprobó en particular la totalidad de los 230 artículos del proyecto de reforma de la Constitución provincial, redactado por la comisión revisora.

El presidente de la convención citó al cuerpo para el miércoles 8 a las 11 a fin de tomar el juramento al gobernador. La nueva constitución entrará en vigencia por una resolución de la convención el 20 del corriente.

Adjudicación de viviendas económicas

PARANA, 3. — La junta administradora autónoma de la vivienda adjudicará dentro de breves días las diez primeras viviendas económicas construidas en esta capital, y que se encuentran listas para ser habitadas. Las adjudicaciones se harán por el sistema de puntaje, computándose los sueldos, número de hijos, etc.

El Congreso adhirió al aniversario de la revolución de junio

BUENOS AIRES, 3. — Apenas tres minutos estuvo reunida esta mañana la Cámara de Diputados de la Nación, no obstante existir quórum para deliberar y tratar los asuntos del orden del día. A las 9.10, hallándose 85 diputados en las bancas, el presidente Dr. Cámpora, anunció que continuaba la sesión. Como se recordará el cuerpo había pasado a cuarto intermedio hasta esta mañana con el propósito de proseguir el debate sobre el dictamen de comisión referente al convenio suscripto entre la Nación y la provincia de Buenos Aires relativo al régimen de la Universidad Nacional de La Plata, asunto sobre el cual habían emitido sus respectivas opiniones los legisladores Benítez, Del Mazo y Guardo.

El señor **De Prisco**, peronista, pidió la palabra y dijo lo siguiente: "En el día de mañana, 4 de junio, se cumple un nuevo aniversario de la revolución nacional que inició en nuestro país la etapa de nuestra independencia económica. En homenaje a la misma y en nombre del sector peronista formulo moción de orden de levantar la sesión".

Sr. Dellepiani. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — Se ha formulado moción de orden, señor diputado. Se va a votar.

Votada la indicación del señor De Prisco resultó afirmativa de 74 votos emitidos por los peronistas contra 11 del sector radical.

Sr. Presidente. — Queda levantada la sesión.

Eran las 9.13.

El cuerpo volverá a reunirse el miércoles próximo por la tarde, oportunidad en que seguirá debatiéndose en particular en la hora de minutas la iniciativa peronista que tiende a la reforma del reglamento interno de la Cámara. Subsiguientemente continuará el debate sobre el régimen de la Universidad Nacional de La Plata y se entrará luego a tratar la ratificación de un decreto-ley del año 1945 relativo a la aprobación del reglamento general de tránsito para los caminos de la República.

Pro regreso al país del Dr. Rudesindo Martínez

BUENOS AIRES, 3. — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya presentó a la Cámara un proyecto por el cual el cuerpo declara que "vería con agrado que el Poder Ejecutivo facilitase el regreso al país del profesor de Derecho Internacional de la Universidad del Litoral, doctor Rudesindo Martínez".

Señala que el doctor Martínez fué obligado a expatriarse hace 6 años, y que a pesar de las gestiones realizadas, de los movimientos de profesores y universitarios no se ha logrado todavía que el Poder Ejecutivo facilite su retorno.

El doctor Martínez ejerce actualmente su cátedra en la Facultad de Derecho de la ciudad de Montevideo.

Proyecto del Sr. Urtiaga Bilbao

BUENOS AIRES, 3. — El diputado nacional Mateo Urtiaga Bilbao, del sector peronista, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el cual se propicia no autorizar en ningún punto del país lotes alguno con fines colonizadores agropecuarios sin que se haya previsto y financiado en el mismo la planificación y construcción del correspondiente centro de viviendas y edificación con destino al alojamiento de los colonos y sus familias y demás actividades del núcleo social creado o a crearse.

Sobre la "trata de blancas"

BUENOS AIRES, 3. — El diputado nacional doctor Nerio Rojas presentó a la Cámara el siguiente proyecto de resolución:

"La Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve solicitar del Poder Ejecutivo se sirva informar por escrito sobre los siguientes puntos:

"1o. Si el Poder Ejecutivo ha adoptado medidas ante la denuncia que estudia la comisión de Asuntos Sociales de la UN, según la cual, "es un hecho sabido que en numerosos países, inmensos y poderosos intereses están empeñados en el vicio comercializado y en la trata de blancas.

"2o. Si hay noticias y se ha efectuado alguna investigación sobre planes de organización de la "trata de blancas" en Europa y con destino a nuestro país, denunciados por diarios europeos entre ellos por "La Presse", de París, donde se dan detalles. Se recuerda "El Camino de Buenos Aires" con un título llamativo "La ruta de Buenos Aires pasa por Suiza".

"3o. Si el Poder Ejecutivo conoce los casos de mujeres, sin duda víctimas de una organización internacional, venidas a la Argentina procedentes de países europeos, llamadas desde aquí con promesas de matrimonio o enviadas al país con la condición auténtica o simulada de profesiones honestas, algunas con visaciones consulares en 24 horas, y de muchas de las cuales se ignora su actual situación y domicilio.

"4o. Qué instrucciones llevarán los delegados argentinos a la reunión de la Organización Mundial de la Salud, a efectuarse en Ginebra en julio próximo, y en la cual se estudiará el problema de la prostitución, como asimismo la posición argentina en la reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas con vistas a una comisión internacional sobre el mismo asunto".

El Congreso aprobaría una nueva prórroga de la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 3. — Como se sabe, el 20 de este mes vence el plazo establecido por la ley que prohibe los desalojos. Mientras tanto, la comisión especial de la vivienda estudia el problema en forma integral. Ha trascendido que en la segunda quincena del mes en curso, el Congreso aprobará una nueva prórroga en los mismos términos de la ley actual. Se anticipa que el propio presidente de la República, general Perón, se propone encarar directamente el estudio y solución total de la actual crisis en materia de locaciones.

En el Senado

BUENOS AIRES, 3. — El Senado de la Nación dedicó la sesión ordinaria de hoy a rendir homenaje a la revolución de junio de 1943, de la cual se cumple en el día de mañana su sexto aniversario. La sesión se inició a las 10.05 bajo la presidencia del Dr. Quijano y contó con la asistencia de 22 de sus miembros. Tras de darse cuenta por secretaría de los asuntos entrados usó de la palabra el Sr. **Molinari** para recordar el movimiento del 4 de junio. Al comienzo de su exposición señaló que en el proceso histórico de la nacionalidad argentina desde 1810 hasta la actualidad, la Providencia deparó al pueblo un curso glorioso que ninguna circunstancia pudo torcer debido a la profunda fe en la Nación.

Refiriéndose al 6 de setiembre de 1930 puso de relieve que esa jornada constituyó un divorcio entre las fuerzas armadas y la masa individual, añadiendo que "Cuando en 1932 se instala el fraude sistematizado, los poderes públicos comienzan una década de infamia que no nos avergonzaba porque no éramos autores, pero que nos humillaba en cuanto daba a la Patria una fisonomía que no era la propia". El Dr. Molinari dijo entonces que "El fraude había infestado la totalidad de las instituciones públicas y la corrupción invadido todos los estados del poder. La jactancia fué tal que este recinto del Congreso llegó a escuchar el elogio del fraude y en este recinto ensangrentado se llegó a ver cómo se hacía befa de lo más sagrado que tenía como herencia e ideal de la patria argentina. El país se puso en tela de juicio porque se ofrecía a los mercados del mundo por un puñado de monedas".

Recordó a los hombres de las fuerzas armadas que vivieron la misma angustia y la misma vergüenza del pueblo durante la década de infamia y señaló que si tuviése que pronunciar nombres heriría su patriótica modestia. Dijo también que el sentido del honor movió a jefes y oficiales en la conspiración de 1932 y 1933 e insistió en que por la razón antes apuntada callaba sus nombres.

El Dr. Molinari rindió luego homenaje a la memoria de los caídos en esos acontecimientos y terminó haciendo una reseña de la obra cumplida hasta el momento por el actual presidente de la Nación.

El señor **Madariaga** que habló después, adhirió al homenaje que se tributaba y leyó la proclama que dieran a conocer en 1943 los revolucionarios cuyo redactor, afirmó, fué el coronel Perón para que quede protocolizada —dijo— en los anales del Congreso Federal. Ante una moción del señor Molinari los legisladores y el público de las galerías se pusieron de pie durante un minuto luego de lo cual se levantó la sesión siendo las 11.

Postergó su viaje a los E.U. el boxeador Gatica

BUENOS AIRES, 3. — El boxeador argentino José María Gatica ha postergado su viaje a los Estados Unidos anunciado para el próximo mes de julio.

El extraordinario peso liviano presenta lesiones a consecuencia del accidente automovilístico que sufriera hace algunos días en las proximidades de la ciudad cordobesa de Villa María. Su cura demandará dos meses aproximadamente, ya que el diagnóstico médico confirma la fractura de dos costillas y diversas lesiones en el cuerpo. Gatica tiene también lesiones en el rostro.

En declaraciones a la prensa reveló que el accidente pudo tener consecuencias más graves, ya que el coche al volcar a raíz de una brusca maniobra dió tres vueltas desbarrancándose por una pendiente de 30 metros. Confía plenamente en que el accidente no interrumpirá su campaña, anunciando que de curarse en el plazo fijado podrá reaparecer a fines de setiembre próximo.

ALEJANDRA

ALEJANDRA, 3 — **25 de mayo:** Pleno éxito obtuvo la comisión organizadora de los actos con que se celebró el 25 de mayo, cumpliéndose el programa en toda su extensión y con tiempo que favoreció el desarrollo de la concentración escolar, carreras de sortijas, vino de honor en los salones del Club San Martín, juegos infantiles en el Alejandra F. Club, carreras de bicicletas y gran baile social.

Enlace. — Se verificó la unión matrimonial de la señorita Elvia Elide Pavarín con el señor Keirin Ney Leubiere, pertenecientes a hogares extensamente vinculados en esta localidad. La boda fué celebrada con una fiesta de gran lucimiento en los salones del Club Social San Martín. La nueva pareja ha recibido las congratulaciones de sus numerosas amistades.

Nueva comisión. — Renovó su comisión directiva la sociedad cooperadora de la escuela fiscal 121 que en Colonia Alejandra dirige la Sra. Nelly Judith Farach de Gervasoni: presidente, Sr. Cecilio Rivoira; vice, Sr. José Cattalin; secretaria, Sra. Lucía Uribe de González; pro, Sra. Nélida M. de Long; tesorero, Sr. Ricardo Long; pro, Sr. Carlos Zenoni; vocales, Sr. Luciano Uribe, Sra. Otilia M. de Tourn, Srta. Celia Meynet, Lelia Tourn, María Cattalin y María Clara González. Revisador de cuentas, Sr. Alejo Couvert.

ROSARIO

Agricultores de la zona de Roldán han pedido la suspensión de un remate

ROSARIO, 3. — Numerosos agricultores de Carcarañá y San Jerónimo Sur han enviado telegramas al ministro de Agricultura, ingeniero Emery, pidiendo interponga sus buenos oficios para evitar un remate de 2.134 hectáreas de campo en la zona de Roldán que se anuncia para el 7 del corriente.

Se expresa que los propietarios quieren evitar en esa forma la prórroga de rebajas de arrendamientos e impedir que los colonos puedan ser adquirentes, de acuerdo con el artículo 52o. de la ley 13.246.

La Jefatura de Policía

ROSARIO, 3. — Mañana a mediodía el jefe de policía interino teniente coronel Fantón, hará entrega del cargo al inspector general y jefe de la división de investigaciones señor Vallaro.

En cuanto al nuevo titular Dr. César Luis Pesenti entraría en funciones recién el martes próximo.

El directorio del Banco Provincial

ROSARIO, 3. — Se anuncia que el nuevo gobierno renovará el directorio del Banco Provincial, casa Rosario, a pesar de que el presidente señor Edgardo W. Racca y los directores José Crosignani e ingeniero Manuel J. Cafferata tienen [illegible]. [illegible] además, los [illegible] desde agosto pasado.

Se manifiesta que serán designados el ingeniero Pedro R. Campra y los señores Juan Marelli, Antonio Carcamo y Luis Meinero, que ya actuaron en funciones análogas en épocas de la intervención Aldrey.

Cambio de nombre de una estación

ROSARIO, 3. — La Municipalidad envió una nota al Ministerio de Transportes pidiendo que la estación Fisherton del F. C. General Mitre se denomine "Antártida Argentina", pues por reciente ordenanza municipal se dió ese nombre a la otra parte de dicho barrio, que era conocido por Nueva Fisherton.

El nombre actual es un homenaje a su fundador, el ingeniero Hugo Fisherton, que pertenecía al personal técnico del ex-ferrocarril Central Argentino.

Mejoras para obreros del Estado

ROSARIO, 3. — En la asamblea realizada por la Confederación General de Trabajadores del Estado se resolvió nombrar una comisión para que el martes próximo se traslade a Buenos Aires con el objeto de entrevistar al general Perón y a su esposa y al ministro de Obras Públicas general Pistarini. Expondrán la necesidad de que se concedan aumentos de sueldos dada la carestía de la vida, como así la situación de los obreros de la sección arquitectura, por falta de ocupación.

La delegación la formarán representantes de las secciones Paraná Inferior, Arquitectura, Hospitales y Fábricas Militares.

RECONQUISTA

El Tenis Club resolvió adquirir una propiedad para sede de la entidad

RECONQUISTA, 3. — El domingo último se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria del "Reconquista Tenis Club", convocada por sus autoridades para someter a consideración de sus asociados el proyecto de adquisición de la propiedad ubicada en calle General Obligado 560 y terrenos colindantes, con destino a su sede social y deportiva. El acto había despertado gran interés y prueba de ello fué el crecido número de socios que asistió al mismo, desarrollándose las deliberaciones en medio del mayor entusiasmo.

El vicepresidente en ejercicio de la presidencia, señor Juan Alberto Sambarino, explicó minuciosamente a la asamblea los detalles de la operación y la conveniencia de realizar la misma, ya que la propiedad, por su ubicación, condiciones de construcción y demás pormenores, se adapta a las necesidades presentes y futuras de la institución, previas aquellas modificaciones indispensables para adecuarla a sus nuevos fines. La asamblea, luego de un breve cambio de ideas, aprobó la iniciativa de compra, cuya inversión asciende a cerca de cien mil pesos, como igualmente la emisión de títulos de edificación por la suma de $ 50.000.

Al terminar la asamblea, en forma espontánea, numerosos socios hiciéronse presentes en la secretaría del club, suscribiendo títulos, en poco más de media hora, por valor de $ 22.000. A continuación de la reunión se sirvió un almuerzo criollo a la concurrencia, del cual participaron más de trescientos socios.

Delegación de la C.G.T. — Con la asistencia de delegados de los organismos gremiales del departamento, el próximo sábado se llevará a cabo una reunión a fin de constituir en esta ciudad la delegación de la Confederación General del Trabajo y designar a la vez el dirigente que ocupará dicho cargo.

Homenaje. — Con motivo de la reciente celebración del 34o. aniversario de la creación de la escuela normal de esta ciudad, tributóse un homenaje a la señora Juana P. de Frattini, que integrara la comisión que propició la iniciativa. En esa oportunidad fué visitada en su domicilio, en donde permanecía por razones de salud, por una comisión de docentes y alumnos, la que presidía la vicedirectora señora Irma H. de Gaston, haciéndole entrega de una ofrenda floral.

Compromiso. — Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aurelia Anita Fleiner Pescetto con el señor Mauricio Serfatti.

SAN CRISTOBAL

Resoluciones de la última reunión del C. Comercial

SAN CRISTOBAL, 2. — La mesa directiva del Centro Comercial adoptó en su última reunión las resoluciones siguientes: dirigir nota al ministro de Hacienda de la Nación Dr. Ramón A. Cereijo, apoyando la enviada por la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, propugnando la reforma a la ley de impuestos a los réditos a fin de que en la aplicación de la misma se considere con criterio de equidad la situación del pequeño comercio e industria en los límites no imponibles frente a la carestía de la vida. En los considerandos del pedido, se dice que corresponde al P.E. plantear la modificación de la actual ley de réditos en los tres artículos que reglamentan la "renta no imponible y cargas de familia" elevando los mínimos allí establecidos en la siguiente forma: 1o. la renta no imponible de los réditos al comercio y la industria a $ 12.000 anuales; 2o. las deducciones por cargas de familia a $ 3.600 por el cónyuge y $ 2.400 para todos los otros parientes especificados en los incisos b), c), d), e), f), g), del artículo 21. También resolvió pasar nota al ministro de Trabajo y Previsión Sr. José María Freyre, señalándole la anormalidad que constituyen las cláusulas de retroactividad que se imponen en los contratos colectivos de trabajo y su gravitación en el campo económico nacional.

Club Colegial. — El Club Colegial del Colegio Nacional de ésta, realizó asamblea para renovar su comisión directiva, que quedó así integrada: presidente, Héctor O. Villalón; vice, Edgar O. Lautier; secretario, Carlos A. Alvarez; pro, Carlos E. Pron; vocales: Juan C. Cosenchain, Cristián Dana y Jorge Equía. La mencionada comisión se propone desarrollar una intensa labor de carácter cultural y deportiva.

Vacunación antivariólica. — La comisión de fomento dispuso que el enfermero del dispensario comunal se trasladara a Villa Saralegui a fin de proceder a la aplicación de la vacuna antivariólica a la población, por tratarse de una zona colindante con el departamento San Justo, donde se han producido varios casos de viruela.

Delegación ferroviaria. — El delegado de la sección guardas de la Unión Ferroviaria señor Gumersindo Ortiz, concurrente al congreso de ese ramo celebrado en la capital federal informó ante una numerosa asamblea sobre la misión que se le encomendara, manifestando que en muy breve tiempo serían satisfechas las aspiraciones gremiales.



NOTICIAS DE LA COSTA

LOS FESTEJOS PATRIÓTICOS EN HELVECIA

HELVECIA, 3. — Con fervor cívico se llevaron a cabo los actos preparados para celebrar el 139o. aniversario de la revolución de mayo, que estuvieron a cargo de la comisión de festejos designada al efecto. El programa se inició la noche del 24 con una procesión de antorchas, partiendo de la sede de la Gendarmería Nacional hasta la plaza pública, recorriendo la calle Romang. El 25 por la mañana se ofició un tedéum en la iglesia parroquial y seguidamente se realizó la concentración pública en que participaron los alumnos de las escuelas, personal directivo y docente, autoridades y numerosa concurrencia. Pronunció una elocuente oración patriótica el juez de paz señor Emilio Gerlach, siendo muy aplaudido. Luego se cumplió un variado e interesante programa de números poéticos a cargo de niños. Al efectuarse la desconcentración, los alumnos de todos los establecimientos educacionales, desfilaron hasta la escuela nacional de oficios regionales, donde se les obsequió con golosinas.

Al mediodía se sirvió un almuerzo criollo en el centro social Juan de Garay, a cuyos postres usó de la palabra el jefe de policía señor Manuel Espíndola. Habló también la señora Victoria P. de Sozzi, cerrando los discursos alusivos a la fecha patriótica el señor Víctor Eberbach. Por la tarde se verificaron los juegos populares, que alcanzaron mucha animación, concitando el entusiasmo de los participantes. Al cerrarse la noche, se quemaron fuegos artificiales y como fin de fiesta, una cena y baile.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Dana-Roces ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita, por lo que reciben las congratulaciones de sus amistades.

—También el hogar de los esposos Ruóppulo-Rizzal ha sido alegrado con el advenimiento de una niña.

Ayuda Social. — Las sociedades cooperadoras de las escuelas locales repartieron a los niños pobres guardapolvos y zapatillas por importe de varios miles de pesos, resolviéndose en tal forma la situación de numerosos hogares sin recursos. Dichas instituciones han cumplido así una muy plausible misión de ayuda social.

Servicio de ómnibus. — La empresa de ómnibus Helvecia ha puesto en circulación un nuevo coche moderno y con todas las comodidades de que actualmente se goza en los automotores de esta clase. Tiene capacidad para 24 pasajeros sentados. Con esta nueva unidad, la empresa mejora sus servicios y aumenta las posibilidades del desplazamiento de pasajeros entre Santa Fe y la cabecera departamental, que toma cada día más incremento.

CAYASTA

Aniversario patrio. — Jubilosamente fué celebrado el nuevo aniversario de la revolución de mayo, cumpliéndose una serie de actos, entre ellos principalmente los que estuvieron a cargo de los alumnos y personal docente de las escuelas nacional y provincial. Juegos populares y competiciones deportivas reunieron a numeroso público y en el centro social Unión y Alegría hubo un baile de gala, auspiciado por la sociedad cooperadora de la escuela No 102.

La entidad nombrada efectuó últimamente una asamblea de asociados, renovando su C. D. que quedó integrada en la forma siguiente: presidenta, Sra. Esperanza G. de Roland; vice, Sr. Raúl Gregorio Antille; secretaria, Srta. Mireya Méndez; pro, Sr Marcial Yossen; tesorero, Sr. Emilio Anderson; pro, Sra. Emilia B. de Gómez; vocales: Sra. Alejandrina B. de Arteaga; Sres. Juan Derrier, Abraham Sara, Rodolfo Cantero, Pedro Bournissen y Luis Ulerich; revisor, Sr Rodolfo Kaufmann; asesora, Sra. Amelia N. de Antille.

SANTA ROSA

Bailes. — Después de permanecer algún tiempo inactivo, el centro social y biblioteca popular "D. G. Silva", ha reanudado sus actividades organizando dos grandes bailes de beneficio, que se efectuaron los días 24 y 25 de mayo, como parte de los actos celebratorios de la efemérides patriótica, que tuvieron singular brillo y animación, tanto en dichas reuniones sociales como en los números cumplidos por las escuelas de la Nación y de la provincia existentes en esta localidad.

Casamiento. — Fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Delia Giupponi, de Santa Rosa, con el señor Diógenes Ayala, de San José del Rincón.

SAN JAVIER

La efemérides: Con entusiasmo festejóse el aniversario patrio. Durante la concentración escolar y popular realizada en la plaza San Martín, pronunció el discurso de apertura la vicedirectora de la escuela fiscal No. 433 señora Fortuna L. de Halabi, destacando en conceptos oportunos la significación trascendente del acto recordatorio de la magna fecha. Niños y niñas de los distintos establecimientos educacionales recitaron poesías patrióticas y clausuró la fiesta la alumna de la Universidad Popular señorita Leonor Martinelli, con una oración que, como los demás números, fué muy aplaudida.

Carrera ciclista: Por la tarde del 25 de mayo se llevó a cabo la anunciada competición organizada por el Club Ciclista San Javier, con participación de destacados corredores de esta localidad, pueblos vecinos, Santa Fe y de Entre Ríos. La carrera de fondo tuvo un desarrollo que fué seguido en sus incidencias con vivo interés por la numerosa y entusiasta concurrencia. La clasificación de los pedalistas intervinientes fué: 1o. Antonio Mansilla, de Santa Fe; 2o. Julio Fraise; 3o. José Asarloza; 4o. Rubén Cardona; 5o. Juan Iberardo; 6o. Carlos Balbuena. En embalaje: 1o. Antonio Mansilla y 2o. Rubén Cardona.

Las delegaciones ciclistas visitantes fueron obsequiadas con un almuerzo criollo en el Bar Plaza. Al término de la comida hizo uso de la palabra el vicepresidente de la Federación Ciclista señor Guillermo Juriol, destacando las proyecciones de la competición y agradeciendo las atenciones recibidas.

En la carrera libre se impuso el corredor local señor Rodolfo Pighin, siguiéndole en el orden de llegada Héctor Pighin, Reinaldo Hand y Clementino Allemandi. En el tercer embalaje se impuso José Asarloza sobre Antonio Mansilla, que fué el triunfador de la serie.

Juzgado de paz: Por ascenso merecido, el antiguo empleado y secretario del juzgado de paz de San Javier, señor Altibano Miniti, ha sido designado titular de la repartición y por el mismo decreto se nombró secretario al señor Vital Ocampo.

Nacimiento: El hogar de los esposos Troncoso-Campillo se halla de parabienes con el advenimiento de una nena que será bautizada con los nombres de Virginia Adriana.

Revaluación: Se trabaja intensamente en la oficina de revaluación que dirige el señor Pedro Mendoza París. Se espera que para la fecha establecida estará terminada la tarea de clasificación de propiedades en los departamentos de San Javier y Garay.

MALABRIGO

MALABRIGO, 3 — **Casamiento:** Bendijose en la iglesia parroquial la boda de la señorita Dora Aguilar Kess con el señor Horacio Viloria, vastamente relacionados en los medios sociales de esta localidad. Después de la ceremonia religiosa se efectuó una reunión íntima en casa de la familia de la contrayente.

Nacimiento.— El hogar de los esposos Stoppel - Affolter celebra el nacimiento de un niño, grato motivo por el que sus relaciones les expresan sus plácemes.

Funeral.—El R. P. Sponton ofició un funeral en memoria del señor Honorio Fabbro, en ocasión de cumplirse seis meses de su lamentado fallecimiento. El acto religioso se vió muy concurrido, renovándose las expresiones de pesar que suscitara la desaparición del señor Fabbro.

ROMANG

Cooperadora escolar: En la escuela fiscal No. 1010, a cargo de la señorita Elsa Lorenza Cáceres y que funciona en El Gusano, verificóse una reunión de padres constituyendo la nueva comisión directiva de la sociedad cooperadora del establecimiento, la que quedó compuesta así: presidente, señor Alfredo Althaus; vice, señor Enrique Graemiger; secretario, señor Edmundo Ramseyer; vocales: señor José Sicilia, señorita Juana Núñez, señora Mercedes T. de Althaus y señor Marcelino Sánchez; asesora, señorita Elsa L. Cáceres.

Políticas: Celebrando el triunfo obtenido por el radicalismo en los comicios del 8 de mayo, se organiza una fiesta criolla a la que serán invitados los señores Rodríguez Araya y Alfredo Grassi, como también los dirigentes de todo el departamento San Javier y diputados nacionales del partido.

Festejos patrios: Con cargo de preparar los actos celebratorios de las fiestas patrias del 25 de mayo y nueve de julio, se designó una comisión especial integrada por los señores Inocencio Durán, presidente; Arturo Ramseyer, vice; Miguel Acosta Zarza, secretario; Rómulo Landi, prosecretario; Ricardo Vargas, tesorero; Jorge Abraham, protesorero; y vocales los señores Carlos Hieri, Julio Vargas y Walter Enz. Esta comisión programó los actos del 25, que se cumplieron en un ambiente de entusiasmo y animación popular.

Para el 9 de julio se anuncia el propósito de desarrollar un programa extraordinario, contándose con la decidida cooperación del vecindario para todos los actos patrióticos.

El servicio de luz: Se hace sentir el problema de la escasez de combustible para el normal funcionamiento de la usina eléctrica que suministra el alumbrado a la población. Señálase la necesidad de que las autoridades respectivas adopten las medidas indispensables para que no llegue a faltar este servicio público.

Cumpleaños: En el domicilio de la señorita Dora Yerien fué servida una cena celebrando el cumpleaños del señor Luis Bertello Guglielmi, lo que dió lugar a una animada fiesta familiar.

—En el establecimiento de campo del señor Roberto Ispuller se realizó un almuerzo criollo festejando el aniversario del natalicio de la señorita María Ispuller y de la señora María Luisa Guglielmi de Bertello.



RAFAELA

El Club Independiente organiza una jornada deportiva para el 12

RAFAELA, 3. — Los dirigentes del Club Independiente trabajan activamente en la organización de la quincena deportiva, que se iniciará el 12 del actual y se prolongará hasta el día 26.

Durante los quince días se desarrollarán espectáculos ciclísticos, de motociclismo, atletismo y competencias de automóviles Midgets. Una maratón se disputará el día 19 y la quincena se iniciará con la disputa de una cartera de motos por el campeonato provincial.

El día 20 se realizará el almuerzo del socio acto al que se le asigna especial trascendencia.

Centro de Estudiantes. — El Centro de Estudiantes Secundarios organiza para el día 11 del actual un festival danzante que se efectuará en la sala de la calle Pueyrredón.

Durante la realización de la velada se ofrecerán al público atracciones, con la intervención de estudiantes aficionados a las expresiones teatrales.

Acridiología. — Se encuentra en esta ciudad de regreso de Buenos Aires el jefe de zona de la Dirección de Acridiología, Ing. Di Fede, el que ha organizado la campaña de destrucción de las hormigas que se viene cumpliendo eficazmente en los departamentos de San Cristóbal y 9 de Julio.

Colegio de Abogados. — Anoche en el Jockey Club, con la presidencia del procurador señor Adolfo Loeschbor, se reunieron abogados y procuradores de ésta para reorganizar el colegio que los agrupa, resolviéndose pasar a un cuarto intermedio hasta el día miércoles próximo para proceder a la elección de la comisión directiva de la institución.

Círculo de la Prensa. — En el Rafaela Lawn Tenis Club se realizará el martes próximo la asamblea general ordinaria del Círculo de la Prensa, oportunidad en que se procederá a la renovación total de la C. D. y luego se servirá una comida de camaradería a los asociados y sus familiares, celebrándose así el Día del Periodista.

Concejo Deliberante. — Esta noche, a las 21, se reunirá en sesión pública el Concejo Deliberante, oportunidad en que considerará diversos asuntos presentados en secretaría y otros con despacho.

Municipales. — Ha trascendido que el intendente municipal, Sr. Domingo F. Albornoz, renunció al cargo ante el interventor federal a pesar que tiene acuerdo hasta mediados del año próximo, con el fin de facilitar la tarea de reorganización administrativa al Ing. Caesar, que mañana asume el gobierno de la provincia.

Escuela Comercial. — El lunes se trasladará a Buenos Aires una comisión de padres presidida por el director de la Escuela Comercial, señor Carlos Roggiani, para gestionar ante la Secretaría de Educación la oficialización del establecimiento.

Acompañarán al señor Roggiani, entre otros, el Dr. Isaac Velazco y el señor Arturo Gallo Montrull.

El diputado nacional D. Alberto Bonino acompañará a la delegación en la realización de los trámites citados en la capital federal.

Escolares. — Estuvo en esta ciudad efectuando diversas gestiones el inspector seccional de escuelas Sr. Ernesto Perone, el que, con motivo de la permanencia entre nosotros del musicólogo Luis Emilio Aguirre, organizó varias clases y presentaciones en beneficio del magisterio y del público en general.

El señor Perone, en sus presentaciones del asesor técnico de danzas folklóricas del Consejo de Educación, destacó la importancia de la obra que cumple el profesor Aguirre y de la trascendencia de su actividad docente.

Futbol. — Mañana por la tarde jugarán un partido de futbol por el torneo oficial los equipos de Estudiantes y Quilmes, en cancha de Sportivo Norte.

CRESPO

Curso de telegrafía en la escuela "Sarmiento"

CRESPO, 3. — En la escuela 323 de esta localidad se ha abierto un registro de inscripción para alumnos que deseen seguir el curso de telegrafía que se dictará en la citada escuela con la dirección del jefe de la oficina del Correo Sr. Andrés Capellini. Los cursos serán nocturnos y tienen el auspicio del personal directivo y docente de esta escuela que, como se informara, inició hace un tiempo clases para analfabetos y para aquellos jóvenes que no habiendo completado la enseñanza primaria, deseen hacerlo hasta el sexto grado inclusive.

Rifa de la cooperadora: La cooperadora de padres de la escuela Sarmiento, informa que la rifa organizada a beneficio de su caja social, resultó favorecida con los números 129 y 145 que poseen la Srta. Daría Hernández y el niño César Zilli.

TOSTADO

Las gestiones en favor de la escuela No. 417

TOSTADO, 3. — En informaciones anteriores, "El Litoral" se refirió al problema escolar existente en Tostado por causa de la insuficiente capacidad de las escuelas primarias para recibir a la población infantil, no solamente de la localidad sino, también, de las zonas rurales.

El exceso de alumnos es más pronunciado en la escuela No. 417, por cuya circunstancia la tarea de los maestros se desarrolla con muchas dificultades debido a la elevada inscripción existente en la mayoría de los grados.

Las gestiones realizadas por la dirección, asociación cooperadora, autoridades y gremios obreros no habían dado resultado hasta la fecha reciente. Sin embargo, ahora se perfila una solución inmediata, a raíz de la visita efectuada al interventor del Consejo de Educación por el vicepresidente de la asociación cooperadora y jefe de policía, señor Inocente Vázquez, quien recibió la promesa formal de que las necesidades escolares de Tostado serían atendidas con absoluta preferencia.

Es de esperar que la creación de los nuevos grados se realice sin nuevas demoras y ello será fácil para las autoridades escolares, pues en las escuelas de Santa Margarita y Gato Colorado existe personal innecesario y que podría prestar servicios en la escuela No. 417, hasta tanto sea posible proceder a las designaciones definitivas.

Festejos patrios. — Con entusiasta adhesión popular se desarrolló el programa organizado por la comisión de fiestas patrias, en homenaje al nuevo aniversario de la revolución de Mayo.

Los actos centrales consistieron en un tedéum oficiado en la iglesia parroquial por el Pbro. Plácido Díaz Ruiz, con asistencia de autoridades, delegaciones escolares y numerosos fieles y en una concentración cívica, realizada en la plaza 25 de Mayo y en cuya oportunidad, en nombre de la comisión de fiestas, hizo uso de la palabra el director de la escuela No. 417, Sr. Darío Busquetti.

CANDIOTI

Fiesta de la cooperativa de tamberos

CANDIOTI, 3 — Con el propósito de celebrar la marcha ascendente de la cooperativa de tamberos que funciona en el distrito, una comisión integrada por cooperativistas prepara para mañana una cena de camaradería seguida de baile, que de acuerdo con las adhesiones recibidas reunirá a elevado número de personas.

Después de la cena varios oradores se referirán a la marcha de la cooperativa y su creciente desarrollo, siguiendo después el baile con el concurso de buena música.

SAN JOSE DEL RINCON

Reunión danzante

SAN JOSE DEL RINCON, 3. — El Club San Lorenzo organiza para mañana a las 21.30 una reunión danzante con el concurso de la orquesta "Giachini". La institución ha contratado un servicio de ómnibus para la terminación del baile.

ESPERANZA

La Asoc. de Maestros de Las Colonias propondrá reformas a la ley 2951

ESPERANZA, 3. — En un comunicado de prensa dado por la Asociación del Magisterio de Las Colonias se informa que los miembros de la C. D. han trabajado activamente en la preparación de un anteproyecto de reforma a la ley 2951 de estabilidad y escalafón de ese gremio a fin de participar en la asamblea convocada por la Federación Provincial del Magisterio que se realizará en la ciudad de Rosario los días 4 y 5 del corriente.

En dicho anteproyecto se han considerado de manera especial los puntos básicos de la ley que más interesa al gremio, como ser: calificación; ascensos; estabilidad; sueldos y bonificaciones, etc. Dicho trabajo responde al pedido formulado por el gobierno de la provincia a las entidades gremiales en el sentido de que presenten sus puntos de vista con respecto a las modificaciones que se introducirán en la citada ley y que serán consideradas en breve por las Cámaras Legislativas.

Para participar de la citada asamblea de Rosario, la Asociación del Magisterio de Las Colonias ha designado delegados a los señores Ricardo M. Boria y Armando Cossalal, quienes llevarán la opinión de los maestros agrupados por la entidad de referencia.

La exposición rural. — De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por la Sociedad Rural de Las Colonias el día 5 del corriente quedará cerrada la inscripción de productos para la 2a. exposición de toros y vaquillonas Shorthorn y Holando Argentina que organiza para el día 2 de julio venidero la precitada entidad.

Llovió ayer. — Lluvias de bastante intensidad se registraron ayer en la zona, considerándose que las mismas son oportunas para la campaña. El agua caída en esta ciudad alcanzó a 19 milímetros.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JUNIO 3 DE 1949

El dibujo y la pintura en la escuela

Un maestro de escuela nos escribe por estos días refiriéndose al privilegio de las grandes ciudades en el aspecto, principalmente, de la cultura, pues en ellas, como ocurre periódicamente en esta capital, se realizan exposiciones de arte y se dictan conferencias que pueden ilustrar a los maestros, especialmente, sobre aspectos útiles por su aplicación en la enseñanza, y agrega que es visible la situación de inferioridad de los maestros del interior en estos aspectos de la formación cultural. El tema lleva a nuestro colaborador a plantear la necesidad de despertar, desde la escuela primaria, interés por la expresión artística, y en modo especial por el arte plástico, que en cierto modo está aún lejos de la apreciación popular y con mayor razón en la campaña, y opina que así como se aprecia la falta de cultura y se advierte la necesidad de estimularla y fomentarla desde la escuela primaria, se advierte también la incapacidad de los maestros en general. Y en consecuencia propone que se eduque al maestro creando escuelas de artes en las poblaciones donde funcionan las escuelas normales. Las artes plásticas, la música y la literatura le son esenciales, dice, para ponerse en condiciones de orientar la verdadera capacitación del niño para un goce que hoy solamente un reducido por ciento de argentinos logran.

La preocupación del maestro es loable y su planteo es justo, aunque en realidad, la solución que propone no sea correcta. No se trata, simplemente, de agregar a los conocimientos llamados técnicos del maestro, cursos de bellas artes para que en él se desarrolle una aptitud creadora y crítica suficiente para transformarlo en un educador integral. En las ciudades donde es posible asistir a las exposiciones y conferencias, no suele advertirse una mayor preocupación en los maestros por concurrir y enterarse, y podríamos asegurar que la simple contemplación de pinturas y dibujos heterogéneos o la asistencia a conferencias sobre temas variados, considerados, también, con criterios caprichosos, contribuya a formar en el maestro una conciencia sobre la importancia y el valor de las expresiones del arte en la vida de la sociedad.

Las dificultades mayores que encuentra una persona normal, y por supuesto los niños y jóvenes, para juzgar y gustar una obra de arte, suelen consistir en los aspectos formales y técnicos de la misma. Cuando la diferencia entre el medio social al que trata de adaptarse la escuela, y el llamado mundo de la cultura, es muy grande, la falta de comunicación es mayor. Cuando las expresiones artísticas se deshumanizan y no tienen en cuenta el interés, la emoción y la razón de las personas comunes, éstas encuentran dificultades para entenderlas. Estas expresiones, que carecen de mensajes, directos o indirectos, pero comprensibles, en realidad carecen también, de belleza. Y aunque algunas minorías traten de descubrir o de imponer una estética particular para dichas expresiones, las mayorías siguen sin entenderlas ni sentirlas.

La apreciación y estimación de estos aspectos de la cultura no se alcanzará solamente mediante el aprendizaje técnico, sino, tal vez, por el conocimiento lógico. Frente al mundo de la infancia, el maestro consciente siente la necesidad de capacitarse para orientarla y estimularla sin deformar la ley natural de su desarrollo —y ésto, en líneas generales, aconseja una revisión de los programas básicos y de la metodología de la enseñanza de la literatura, del dibujo, la pintura y la música. No es necesario que cada maestro sea un artista, pues la confusión mayor nace de la falta de metodología y de ese choque que se produce entre la realidad y el artista que no sabe o no quiere reflejarla o recrearla. El niño posee un espíritu y una inteligencia realista y su sensibilidad y personalidad reclama mayor respeto. En cuanto a su aptitud o capacidad creadora estará íntimamente vinculada a su propio medio y al proceso del desarrollo de su personalidad social, y es ésto, fundamentalmente, lo que la escuela y el maestro deben respetar y proteger.

Funcionarios judiciales postergados

Del estatuto del personal judicial que se ha promulgado y del decreto por el cual se equiparan los sueldos provinciales con los nacionales, han sido excluídos injustamente los jueces de paz de las distintas ciudades de segunda categoría y pueblos importantes de la provincia a quienes, para su designación, se les exigió en su oportunidad la posesión de título de abogado o escribano. En las mismas condiciones de inferioridad se ha colocado al personal subalterno que trabaja en aquellos juzgados.

Se trata, evidentemente, de una injusticia que deberán reparar las autoridades provinciales. No se les puede negar en absoluto a aquellos jueces su calidad de funcionarios judiciales, pues la misma ley orgánica de los tribunales les confiere tal carácter; les alcanza por ella la incompatibilidad en el ejercicio activo de sus profesiones, y los somete para todos sus actos a la superintendencia del Superior Tribunal de Justicia. Es una situación ésta que no escapa a la comprensión de los numerosos profesionales que litigan en tales juzgados y que conocen el movimiento de expedientes y de los variados intereses en litigio ante los mismos. En efecto, hay juzgados de paz en ciudades de segunda categoría y pueblos importantes donde la actividad es exclusivamente judicial; se cumplen en ellos funciones puramente específicas, no habiendo funciones administrativas anexas a los mismos. Se asimilan, en definitiva a los juzgados letrados de Santa Fe y Rosario, desde luego con más reducido movimiento, pero sus titulares son jueces de sentencia, que no podrían sentirse, ni deben ser colocados, por su jerarquía, en condiciones de inferioridad ante los titulares de aquellos cargos que, dentro de la administración de justicia, no requieren para su designación título profesional alguno.

Si el propósito del gobierno es el de jerarquizar la función pública, no se puede admitir que en esta rama de la administración de justicia se pueda restar valor o disminuir jerarquía ni mucho menos dejar de premiar con justicia la labor de aquéllos profesionales. Debe tenerse presente, por otra parte, el criterio con que se procedió, cuando se crearon esos juzgados letrados en tiempos de la intervención federal que presidió el Sr. Aldrey y se dictó el correspondiente decreto por el Ministerio de Gobierno. El espíritu del mismo era habilitarlos para los futuros ascensos dentro de la administración judicial. Hoy, con la exclusión de tales funcionarios del estatuto del personal judicial, ven ellos detenida su carrera, lo que no puede resultar halagador, sobre todo para aquéllos que, desempeñándose con probidad y corrección, se les posterga en sus esperanzas de ascenso.

El gobierno que entrará en funciones, deberá contemplar y reparar estas situaciones de injusticia, estructurando el estatuto del poder judicial de modo tal, que no queden excluídos aquéllos que tienen un legítimo derecho a ser considerados en virtud de su jerarquía, de la importancia y responsabilidad de sus funciones que, como decimos, son específicamente judiciales, carácter que surge claramente de la propia naturaleza del cargo que vienen desempeñando. Con la organización de los Tribunales del Trabajo, tendrán que llenarse los cargos correspondientes y se producirán vacantes en los distintos juzgados de primera instancia. Lo correcto y lo justo, es que no se cierren las posibilidades de ascenso y de estímulo y premio a la labor de los correctos funcionarios judiciales que tienen derecho incuestionable a escalar posiciones en la carrera judicial. En este caso resultaría un absurdo considerar a los jueces a que nos referimos, fuera de la administración de justicia, a la que corresponden por imperio de las disposiciones de la respectiva ley orgánica y de acuerdo con el espíritu que imperó al crearse esos cargos. Tal situación, como decimos, debe ser examinada y contemplada con criterio de estricta justicia por el gobierno de la provincia, teniendo presente principios de igualdad y equidad que deben imperar en los actos del poder público.

Finalmente, cabe consignar que, al lado de este aspecto moral, del estímulo que merecen los funcionarios, a quienes no debe cerrárseles las puertas a los justos ascensos, debe también contemplarse el relacionado con las exiguas remuneraciones que perciben jueces letrados que cumplen funciones de jerarquía, a quienes se les crea incompatibilidades, se les exigen títulos universitarios y se les vienen abonando sueldos que en relación con otros cargos judiciales que no obligan a tantos requisitos y con funciones judiciales similares, resultan exiguos y colocan a los afectados por esta desigualdad en situación realmente deprimente. En este doble aspecto, deberá, pues, examinada esta cuestión para evitar las injusticias a que aludimos.

Sanidad de los frutales

En nuestra zona media y norte se advierte, y no de ahora, un gran descuido en materia de sanidad vegetal que ha provocado cuantiosas pérdidas al fruticultor creando, como consecuencia, no sólo el desánimo sino el descrédito de la producción frutícola de esta zona en otros mercados. En todo el litoral rioplatense y en modo especial, los citrus han sido diezmados por diversas enfermedades y plagas, sin que exista, en realidad, un sistema de fiscalización, orientación y lucha contra las mismas, que asegure el crecimiento normal de estas plantaciones y su expansión, y acrediten la producción facilitando su colocación en los mercados de mayor consumo.

Hechos recientemente comprobados autorizan a reclamar un mayor control, y la intensificación de la lucha contra las enfermedades y las plagas que azotan a los frutales. Así en el caso de las plantas que se introducen desde ciertos viveros, que aunque supuestamente deben estar fiscalizados, venden arbolitos infectados. La introducción de estas plantas debe estar sujeta a un control sanitario, si como en algunos casos comprobados, resulta que la guía o certificado de sanidad se ha dado sin control. Recientemente un negociante de esta ciudad adquirió alrededor de veinte mil plantas de naranjo, de las cuales vendió ochocientas a un plantador de Helvecia. Este comprobó que las plantas estaban infectadas de cochinilla roja australiana, parásito de la que están libres las quintas de aquella región. Aunque no es fácil determinar si se trata de cochinilla roja australiana o de la roja común, el peligro sería mayor en el primer caso porque se trata de una plaga difícil de combatir, pues se extiende a los yuyos, a los cercos vivos y a otras plantas y su introducción a la zona de Helvecia constituye un peligro potencial. Esta cochinilla australiana se sabe que constituye una plaga en Concordia y lo prudente sería tratar de impedir que se extendiera a nuestra zona frutícola.

Además de ese elemental control sanitario sobre semillas, plantas, pies para injertos y el mismo envase en que se transporta la fruta, las autoridades sanitarias, como se ha hecho en otras zonas frutícolas del país, deben facilitar la lucha por alcanzar un alto nivel de sanidad, divulgando los procedimientos mejores y facilitando equipos técnicos y remedios. Una acción conjunta entre las reparticiones nacionales y las de fomento e investigación de la provincia podrían dar muy buenos resultados, desde que al fin de cuentas, no se trata solamente de un problema local, sino de defender una riqueza nacional y de asegurar la salud de millones de árboles que deben producir fruta abundante, barata y sana.

En algunas regiones del país muy adelantadas en materia de producción y sanidad vegetal, las frutas cítricas tienen el acceso prohibido. Al sur y oeste de Bahía Blanca no se permite vender una naranja o un limón, porque estas frutas de la zona litoral, especialmente, amenazan con la propagación de la mosca del mediterráneo y otras plagas. Esta situación, que cierra el acceso a ciertos mercados internos, impide exportar nuestras frutas incontroladas, y ello está indicando la urgente necesidad de defender a los productores, asegurando en zonas que aun no están muy castigadas la plantación de árboles sanos, un buen control en los viveros grandes, y el auxilio sanitario oficial al pequeño fruticultor, que no dispone de recursos para adquirir equipos y remedios, entre éstos el DDT de tan buenos resultados y que además carece de orientación e información científica.

Jurarán ante el Colegio Electoral el gobernador y vice, mañana a las 15

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el Colegio Electoral de la provincia, mañana a las 15 se reunirá el cuerpo para recibir el juramento constitucional al ing. Juan H. Caesar y doctor Alvaro González, como gobernador y vice gobernador de la provincia, respectivamente.

La ceremonia se realizará en el recinto de la Cámara de Diputados con asistencia de los legisladores y los invitados especiales; el Colegio Electoral se constituirá a la hora indicada, designando la presidencia una comisión que comunicará a los electos que se les espera para jurar el cargo; otra comisión será designada para recibirlos en el palacio legislativo.

En la Casa de Gobierno

Una vez realizada la ceremonia, los gobernantes se dirigirán a la Casa de Gobierno, donde se ha anunciado que llegarán a las 16.15; en el porche central serán esperados por las autoridades de la intervención, trasladándose de inmediato al salón blanco, donde se efectuará la firma de las actas de transmisión y prestarán juramento los nuevos ministros del Poder Ejecutivo.

En la calle

Frente a la plaza de mayo, sobre las veredas de la casa de gobierno y en las de la plaza, frente a las del palacio, se han levantado varios palcos; en el oficial, frente a la entrada a la casa gris, se ubicarán, después de la ceremonia central, el gobernador, el vice, los ministros, las autoridades salientes e invitados.

Se cantará el himno patrio, y se pronunciarán varios discursos, anunciándose que el Ing. Caesar hará conocer su programa de gobierno. Posteriormente se realizará un desfile de tropas, y en seguida las nuevas autoridades despedirán al ex interventor coronel Adaro y colaboradores; acompañarán a los mismos, dos ministros del P. E.

Mañana habrá asueto para la administración

Esta mañana la intervención federal dictó un decreto acordando asueto mañana, a partir de las diez, para todas las oficinas de la administración, escuelas, etc., de la provincia. En esta capital se ha dispuesto que las escuelas del turno de la tarde no tengan clase.

Una misa de acción de gracias

Pasado mañana, a las 9, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, será oficiada una misa en acción de gracias, dispuesta por las autoridades para agradecer a la Virgen la protección dispensada a las obras cumplidas por la intervención federal.

Adhesión de la Organización Israelita Argentina

Adhiriéndose a los actos que tendrán lugar mañana con motivo de la transmisión del mando, las autoridades de la Organización Israelita Argentina (O.I.A.), realizarán a las 21, en su local social de 9 de Julio 2925, una recepción en honor de las nuevas autoridades y en celebración del tercer aniversario de la asunción del general Perón a la presidencia de la República. Con tal motivo, se servirá a los concurrentes una copa de champán.

Invitación de los gremios

El Sindicato de Porteros del Consejo General de Educación y la Agrupación Gremial Láctea Peronista, han dado a conocer informaciones invitando a sus afiliados a asistir a los actos a realizarse mañana a las 14, con motivo de la asunción del mando por las nuevas autoridades de la provincia.

El día 11 se reunirá el C. Directivo de CARCLO

Para el sábado 11 del corriente han sido citados los delegados de las entidades afiliadas a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, que forman parte del consejo directivo de la entidad, a fin de realizar una reunión en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Figuran en el orden del día varios asuntos de importancia, entre ellos la designación de delegados al Consejo Superior de Confederaciones Rurales Argentinas; homenaje al ex-presidente Dr. Eduardo C. Mántaras e informe de la entrevista mantenida por los ganaderos con los miembros del Consejo Económico Nacional.

Homenaje al Dr. Eduardo C. Mántaras

Aunque todavía no ha quedado concretada su realización, se anticipa que el homenaje que se tributará al ex-presidente de la CARCLO y de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Eduardo C. Mántaras, desaparecido en las circunstancias conocidas, consistirá en la erección de un busto en la entrada de esta última entidad y publicación de sus escritos y obras.

Propiciarán dicho homenaje, además de la CARCLO, la Bolsa de Comercio, el Rotary Club, Colegio de Abogados, otras entidades y amigos personales del extinto.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

A las 7.30 asistió esta mañana a su despacho el interventor federal coronel Dalmiro J. Adaro; a poco de llegar conferenció con los ministros, y acordó, después, algunas audiencias.

Se despidió el interventor

Esta mañana el coronel Adaro recibió en su despacho al personal de la Dirección de Prensa y de la gobernación; los integrantes de ambas dependencias le expresaron sus saludos con motivo de la finalización de sus tareas.

El jefe de la misión federal expresó a los visitantes la complacencia que le producía la espontánea visita del personal de ambas dependencias, cuya colaboración, señaló, había valorado en toda su magnitud, y que estimaba como importante aporte a la obra que había cumplido al frente de los destinos de la provincia. Se despidió el coronel Adaro personalmente de cada uno, a quienes expresó la satisfacción de haber comprobado la lealtad de los mismos.

El personal de la administración. — A mediodía, en el salón blanco de la gobernación, se reunió el personal de la casa gris que presentó sus saludos al interventor federal.

El coronel Adaro llegó al salón acompañado por varios ministros, y fué aplaudido en forma sostenida por la concurrencia. En seguida hizo uso de la palabra el interventor que agradeció el recibimiento, señalando que había querido despedirse del personal que desde todas las oficinas había colaborado en la obra realizada, inspirada únicamente en el bien común. Agradeció el honor y distinción que comportaba el gesto espontáneo del personal, invitándoles a continuar colaborando con las nuevas autoridades con el mismo entusiasmo y tesón, y señaló finalmente que se había dispuesto la calificación del personal administrativo que era el primer paso hacia el escalafonamiento en que quedará reflejada la capacidad y condiciones esenciales del empleado. Antes de retirarse el coronel Adaro estrechó la mano a los presentes.

Notas

Uso y abuso del teléfono

El teléfono es un instrumento sumamente útil; hace ganar tiempo y evita molestias a los que lo usan.

Por desgracia, hay individuos mal educados que aprovechan ese aparato con el único fin de injuriar, dar noticias falsas y alarmantes o hacer víctimas de sus chismes a aquellos con quienes se comunican, valiéndose del anónimo con que pueden encubrirse al utilizar dicho medio de comunicación. Verdad es que tales actos se castigan legalmente, una vez que son descubiertos sus autores. Pero éstos consiguen eludir las sanciones a que son acreedores, siquiera en tanto que no repiten demasiadas veces la desagradable chanza.

Son muchas las quejas que nos han formulado diversos abonados de teléfonos sobre las molestias que les causan los bromistas primitivos a que nos referimos. A la familia de uno de ellos, se le comunicó que dicho abonado había sido víctima de un gravísimo accidente de tránsito y que estaba moribundo en un hospital, con el susto consiguiente de los miembros de aquélla. A otros abonados se les ha informado falsamente de cosas que afectan a su honor y a la tranquilidad de sus hogares. Y, por último, son muchos los que al atender una comunicación, han sido insultados soezmente por desconocidos o por "buenos amigos" que procuraron disfrazar la voz para no ser conocidos.

Esta cobarde y vil manera de soliviantar o agraviar a los vecinos que tienen en sus casas aparatos telefónicos, o simplemente de molestarlos con chistes estúpidos, está extendiéndose más de la cuenta en una ciudad como la nuestra, que se precia de culta y civilizada. El anónimo, en cualquiera de sus formas, revela la bajeza moral de quien lo emplea y debe ser despreciado. Pero cuando se emplea el teléfono en esa forma con el fin de impresionar o denigrar a una persona o familia, se comete un delito que expone a su autor a ser encarcelado y procesado con justísima razón. La policía está advertida de lo que sucede y no será difícil que alguno de los chistosos o perversos que creen estar a cubierto de toda responsabilidad utilizando el teléfono, tenga pronto que lamentar el haberlo hecho con tan bajos propósitos.

Parece mentira que, a esta altura de la civilización, sea necesario denunciar públicamente, en los órganos de la prensa diaria, la existencia de individuos cuyo nivel de moralidad y educación es inferior a todo lo imaginable, pues que aprovechan los medios que el progreso ha creado para facilitar la vida en menesteres tan subalternos como desdorosos. Semejante irresponsabilidad de conducta no parece propia de personas normales, ni siquiera atribuyendo a éstas la más completa ineducación y grosería. Sin embargo mucho tememos que, en parte por lo menos, los que usan el teléfono con los fines sobredichos sean personas que han concurrido a la escuela primaria y aun a las superiores, que se jactan de no pertenecer a la "chusma" y que son consideradas decentes por quienes no conocen sus mañas. Desde luego, esas personas son "chusma" en el sentido integral de esta palabra y nada hay en ellas de decentes. La opinión que de sí mismas tienen es equivocada y lo será en tanto que no renuncien a ocultarse en el anónimo para vilipendiar o dañar a los otros y consideren que el teléfono se ha inventado para que "su otro yo" —el grosero, infame o necio— tenga ocasiones de manifestarse.

Realizóse el homenaje al general M. Belgrano

Participaron alumnos de la Escuela Municipal de Arte

Con motivo del nuevo aniversario del nacimiento del general Manuel Belgrano, la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad dispuso realizar en la fecha un homenaje al prócer, destacando el fervor educacional que el ilustre patricio unía a sus virtudes cívicas.

El homenaje que tuvo lugar esta mañana frente al busto que perpetúa su memoria en el Parque Juan de Garay, consistió en la colocación de una ofrenda floral por las autoridades y alumnos de la Escuela Municipal de Arte "Manuel Belgrano", asistiendo el subsecretario de Cultura Sr. Eduardo Raúl Storni, el director y profesores del establecimiento y otras personas.

Rotary Club

La reunión semanal

En las dependencias del Ritz que ocupa el Rotary Club, se realizó anteayer la sesión semanal con la presidencia del Dr. José M. González Meana.

El presidente recordó durante la sesión, el fallecimiento del doctor César B. Pérez Colman, miembro del Rotary Club de Paraná, y a quien también se refirió el doctor José Carmelo Busaniche, destacando su vasta obra cultural; la mesa rotaria rindió en seguida un homenaje a su memoria.

El doctor González Meana informó que la Conferencia Interamericana de Abogados había aprobado un proyecto del rotario santafesino doctor José C. Mal, acerca de la legislación americana, relacionado con los impuestos a la propiedad inmueble, y pidió un aplauso para el gestor de la iniciativa.

Solicita la Sociedad Rural de Santa Fe mejores precios para las carnes a exportarse

El presidente interino de la Sociedad Rural de Santa Fe, señor Domingo Ormaechea, ha enviado un telegrama al presidente de la Nación, general Perón, en el que expresa que el precio de 63 centavos por kilo vivo que se pagaría a los productores según el nuevo convenio de carnes con el Reino Unido, no cubrirá los costos de producción. Pide, en consecuencia, que se adopten medidas en defensa de la ganadería nacional.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Actividades del día

A la hora habitual concurrió a su despacho el delegado interventor, quien luego de conferenciar con sus colaboradores inmediatos, se abocó al estudio de diversos asuntos.

Memoria de lo actuado

El señor Luis Ravera ha elevado al Ministerio de Instrucción Pública, Justicia y Culto, la memoria con los antecedentes de lo actuado hasta la fecha en su carácter de delegado interventor en el Consejo de Educación.

Mañana se suspenderán las clases del turno de la tarde en las escuelas de La Capital

Por disposición de las autoridades escolares, se han suspendido las clases del turno de la tarde el día de mañana, en las escuelas de La Capital, y se invita al magisterio a concurrir a las 15.30 a la plaza 25 de Mayo, a presenciar la transmisión del mando gubernamental.

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Entrevista al interventor del Consejo de Educación y ministro de Educación

Una delegación de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe integrada por su presidente Miguel Coello, [illegible] y Teresa Marti, entrevistó al interventor del Consejo General de Educación señor Luis Ravera a quien manifestó que el magisterio espera se dé solución definitiva al asunto relacionado con los maestros [illegible].

Significóse al mencionado funcionario, que, no obstante las numerosas gestiones realizadas, las fundadas esperanzas del gremio y de los interesados en base a las medidas adoptadas recientemente por las actuales autoridades de la intervención federal, esta situación que lesiona al magisterio en general y afecta el espíritu y la letra de la ley 2951, todavía no se ha llegado a la solución anhelada.

El señor Ravera significó a los delegados que efectivamente se había producido un compás de espera de consideración debido a la demora en presentar el dictamen requerido al asesor letrado de [illegible], pero que en posesión de él desde el viernes 27 de mayo ppdo., había apresurado los trámites finales para su solución definitiva, ratificando una vez más que en su concepto tendría que ser favorable a los maestros [illegible], ya que los amparaba la ley y que la grave medida adoptada por el anterior gobierno era violatoria de la misma y su reglamentación. Los delegados de la Federación se trasladaron a la Casa de Gobierno, entrevistando al ministro de Educación doctor Raúl Rapela a quien plantearon la misma cuestión, haciendo notar que en todos los trámites relacionados con el decreto emanado de ese Ministerio no se había interrogado en ningún momento a los docentes [illegible], no permitiéndoseles, en consecuencia, el derecho de defenderse.

El ministro, que atendió deferentemente a la delegación, puso de relieve su interés por una rápida solución, para lo cual se adoptarían de inmediato las medidas pertinentes que permitieran reparar la grave medida adoptada.

La delegación significó asimismo al ministro de Educación y al interventor del Consejo de Educación la complacencia con que el Magisterio agremiado ve la labor que desarrollan las comisiones investigadoras y el deseo de que las conclusiones a que arriben estén de acuerdo con el espíritu de la ley 2951 y su reglamentación y se concreten a la brevedad reparando las injusticias cometidas.

Dirección del Cine Escolar

Con motivo de celebrarse hoy el Día del Cine Escolar, el Departamento de Cinematografía Educativa del Consejo Británico, ha remitido al Cine Escolar del Consejo de Educación, una película titulada "El [illegible] de Yorkshire".

Dicha película será exhibida en diversas escuelas, además de serlo en las funciones que se realizan en las escuelas locales; el lunes 6 será pasada para las enfermeras de la Cruz Roja Argentina; el viernes 10 para el Centro Juvenil de la Escuela "[illegible]"; martes 14, en la Escuela Granja de Río Grande; y miércoles 15 en la escuela No. [illegible], de San Vicente, departamento Castellanos.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Resoluciones de la comisión directiva

En su última reunión de la comisión directiva del Magisterio Católico trató los siguientes asuntos:

—Se abocó al estudio de los centros de enseñanza, a fin de que sean considerados al tratarse en el Consejo la reforma de la ley.

—Se planeó una exposición de dibujo y pintura, en el salón del Hogar del Maestro invitando a tal efecto a los maestros de toda la provincia.

—Se dispuso elevar nota al ministro de Salud Pública Dr. Lorenzo García por la 2a. Jornada de Acción Social efectuada en la sede de la entidad.

—Se ultimaron las disposiciones para la galería de presidentes de la institución, a colocarse en el salón de la Biblioteca.

—Se aceptan las solicitudes de ingreso presentadas por las señoras Nélida G. de Silva y Julia Mas de Pizarro.

—Se reciben las informaciones de la Subcomisión de Asuntos Gremiales sobre las gestiones cumplidas para solucionar el caso planteado por la señora de Seghesso Flores y de los últimos recibidos.

—La C.D. da por aprobada la parte del proyecto de reforma a la Ley que presentara la comisión encargada de preparar el mismo.

—Se designa delegado en la localidad de Cacique Ariacaiquín al Sr. Lorenzo Gastaldi.

—Se tomó debida cuenta del pedido que formula la filial de Reconquista para el personal de la Escuela Normal.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El interventor del Partido

Esta noche llegará a esta capital el interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lasciar, quien asistirá mañana a los diversos actos que se realizarán con motivo de la asunción del mando gubernativo.

Agrupación Municipal Peronista

Con la firma del doctor Rafael M. Fusé y Edmundo Abraham, presidente y secretario respectivamente de la Agrupación Municipal Peronista se ha dado a conocer un comunicado dirigido a los afiliados en el que se los invita a concurrir mañana a la concentración que tendrá lugar en la Plaza de Mayo con motivo de la transmisión del mando. En la parte final del comunicado, destaca la agrupación que el acto de mañana adquiere singular trascendencia, en "razón de que dos insignes militantes del movimiento peronista asumen la responsabilidad de dirigir los destinos del segundo Estado argentino".

Junta Departamental Femenina

La Junta Departamental Femenina del Partido Peronista que preside la señora Florinda F. de Díaz ha dado a conocer un comunicado invitando a las afiliadas y simpatizantes a concurrir mañana a las 15 a la concentración de la Plaza de Mayo.

Comunicado de la intervención

La intervención del Partido Peronista ha dado a conocer un comunicado por el cual invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir mañana a los actos programados con motivo de la asunción del cargo del gobernador ingeniero Juan H. Caesar. Asimismo ha cursado despachos telegráficos a las 19 juntas departamentales invitándolas a que destaquen delegaciones.

La Agrupación de Maestros

También la Agrupación de Maestros Peronistas, con la firma de su presidente y secretario, señores Emilio Neme y Alfredo Fassio, respectivamente, ha dado a conocer una invitación a sus afiliados para que concurran mañana a la Plaza Mayo.

UNION CIVICA RADICAL (CN.)

Movimiento de Intransigencia y Renovación

Ayer se realizó en el local del Comité Provincial de la U.C.R. (CN.), una reunión de un grupo de afiliados al partido, del departamento La Capital, con el objeto de cambiar opiniones sobre la situación del movimiento de Intransigencia y Renovación en esta capital.

Después de una amplia discusión se llegó a un acuerdo para iniciar de inmediato, en todas las seccionales y distritos del departamento La Capital, una acción tendiente a dar forma orgánica al movimiento convocando a tal efecto a los simpatizantes a reuniones que se realizarán en fecha próxima en los distintos comités partidarios.

El interventor agasajó ayer a los legisladores

En el salón blanco de la Casa de Gobierno se realizó ayer, a las 19 el agasajo ofrecido por el interventor federal en honor de los diputados y senadores; asistieron en pleno las bancadas peronistas de ambas cámaras; el gobernador y vice, los ministros, subsecretarios, invitados especiales y varias señoras y niñas.

Presidió el amable acto el interventor federal; al servirse el vino, el coronel Adaro pronunció algunas palabras, destacando que era un homenaje cordial, demostración de carácter personal, pues había querido tener el honor de invitarlos a la Casa de Gobierno —que era la de todos los santafesinos—, para saludarlos y estrecharles las manos.

Agregó que toda la provincia cifraba sus anhelos y esperanzas en los legisladores, y que estaba seguro del éxito de sus gestiones y les deseaba el mejor de los éxitos; los legisladores de 1949, dijo el coronel Adaro, tienen dos títulos: el de formar parte del poder que dicta las leyes, y fruto de comicios enteramente libres y limpios, que es el mejor título que pueden ostentar.

Finalmente los invitó a brindar por Dios, por la Patria, por el presidente de la Nación y señora, por el gobernador y su señora; expresando que este brindis —que hacía con "un pie en el estribo"— se traducía en la íntima satisfacción del deber cumplido y en la distinción de entregar el gobierno a un distinguido ciudadano, a un hombre estudioso, emprendedor, inteligente, honrado, probo y cabellero, que era lo que necesitaba la provincia para ocupar el lugar que le corresponde en el concierto nacional.

El presidente del Senado. — El doctor Bonsembiante, después de agradecer la invitación y los conceptos expresados por el interventor federal, expresó que el interventor podía retirarse del cargo con el pleno convencimiento de que la obra realizada desde la intervención tiene el amplio reconocimiento del pueblo.

El gobernador. — El Ing. Juan H. Caesar expresó que los mandatarios electos y los legisladores debían al interventor y su gobierno la limpidez del título que ostentaban, lo que compromete la gratitud de todos y nada era tan grato como decirle al coronel Adaro que todos se comprometían solemnemente a ser dignos de ese título que les había otorgado el pueblo al amparo de su gobierno ejemplar.

El presidente de la Cámara de Diputados. — En último término habló el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Ceballos, expresando las congratulaciones de la diputación peronista al interventor federal, y que, por haber emanado sus títulos de comicios libres y limpios se sentían profundamente identificados para trabajar con toda intensidad y confianza, elogiando finalmente la obra del general Perón.

Municipales

Actividades en la Intendencia

Se realizarán durante la mañana las actividades de costumbre en el Departamento Ejecutivo. El intendente municipal atendió los asuntos que le presentaron los secretarios, los cuales, por su parte dieron curso a los expedientes en trámite.

Colocación de focos de luz eléctrica

La Dirección de Agua y Energía Eléctrica envió una nota al intendente a raíz de una gestión realizada por el D. E., informándole que se ha tomado en cuenta el pedido formulado por los vecinos de calle Primera Junta, Tucumán, Rioja y Sebastián Gaboto, para la instalación de focos de luz eléctrica en la zona.

Una calle del municipio se llamará "Luis Braille"

El Concejo Deliberante en su última sesión sancionó una ordenanza por la cual se establece que el actual Pasaje Segundo que corre de norte a sur en el barrio 1 de Junio (17 de Octubre), entre las calles Aguado y Artigas, se llamará en lo futuro "Luis Braille".

Esta gestión fué promovida por los delegados en Santa Fe de la comisión de homenaje al creador del sistema de lectura y escritura para ciegos, Dr. Julio A. Caminos y Sr. José Brunelli, quienes entrevistaron con tal fin al intendente municipal.

Se ha dispuesto asueto para mañana

La presidencia del Concejo Deliberante ha dispuesto conceder asueto al personal mañana a partir de las 9, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la revolución del 4 de junio de 1943 y como adhesión a los actos que tendrán lugar en nuestra capital al hacerse cargo de la gobernación el Ing. Caesar.

El tránsito de productos de caza de Entre Ríos a la provincia de Sta. Fe

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia ha recabado informes a la Dirección de Ganadería de la provincia de Entre Ríos, señalando que con mucha frecuencia llegan a esta provincia, procedentes de la vecina, partidas de cueros y pieles de nutrias, carpinchos, venados, lobos, etc. de la especie autóctona y protegida en nuestra provincia por leyes especiales, y a las que protegen implícitamente disposiciones legales vigentes en la legislación entrerriana, y que también son protegidas en la provincia de Corrientes.

En la comunicación agrega la dependencia local que dichas partidas vienen acompañadas por comprobantes otorgados por las autoridades policiales entrerrianas, por lo cual pide que se haga conocer si existe alguna disposición posterior que modifique la ley 3073, que autorice el comercio de los productos defendidos por la misma.

Rigen nuevas tarifas para el Boletín Oficial

En acuerdo de ministros la intervención federal ha dictado un decreto, aumentando las tarifas generales del Boletín Oficial, a raíz del aumento de los salarios y costo del material.

Las actuaciones, según expresan los considerandos, se han originado en una minuta de la Cámara de Diputados, en que se pedía al P. E., que contemplara la posibilidad de aumentar la tarifa del Boletín.

En las disposiciones generales se fija la tarifa siguiente: Edictos en general, avisos de remate, convocatorias, memorias, avisos particulares por orden judicial, administrativa, etc., 0.10 cts. por palabra y por día; balance o cualquiera otra publicación en forma de cuadro a 1, 2 a más columnas, 0.12 por palabra y día; las publicaciones extensas de más de 3.000 palabras, con una inserción mínima de diez días, tendrán una rebaja del 10 por ciento; el importe mínimo por publicación será de 10 pesos y no se podrán hacer publicaciones por un término menor de tres días.

Los edictos, etc., de la justicia de paz pagarán la mitad de la tarifa; los de los juzgados de instrucción y crimen, serán gratuitos; las publicaciones oficiales tendrán una reducción del 20 por ciento; las cooperativas acogidas a la ley nacional tendrán una rebaja del 75 por ciento; para las reparticiones nacionales la reducción serán del 30 por ciento.

Cooperadoras escolares

Asociación Cooperadora de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación Nro. 23

En el local de Avellaneda 3231 se llevó a cabo una asamblea general para la renovación de la comisión directiva correspondiente al período 1949-1950, la cual quedó integrada en la siguiente forma: presidente, [illegible]; secretario, Bernardo Castillo; secretario de actas, [illegible]; tesorero, Gerardo [illegible]; vocales: Agustín [illegible], Oscar J. [illegible] y [illegible]; vocales suplentes, José Brigada y Juan [illegible]; revisores de cuentas, [illegible] y Francisco [illegible]; asesor, Guillermo L. [illegible].

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 22 grados 4 décimas

... se ha normalizado el tiempo en nuestra ciudad. A pesar de que amaneció totalmente despejado, el cielo se cubrió parcialmente en horas de la tarde, variando la dirección del viento desde el cuadrante sur al noreste. La presión atmosférica es alta y discreto el porciento de humedad relativa.

Llovió en una extensa zona de la provincia, especialmente en el norte donde las precipitaciones fueron particularmente intensas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": a las 8: presión atmosférica 763.10; temperatura del aire 10°.3; temperatura mínima 3.4; humedad relativa [illegible]; viento Sureste; a las 13: barómetro 763.12; temperatura del aire 18°.2; higrómetro 58 o/o; viento NE; temperatura máxima: [illegible]

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 763.20; temperatura mínima 5°.3; máxima al [illegible] 22°.4; humedad relativa 57 o/o; viento NE, velocidad 4 kms. por hora.

DATOS DE LLUVIA

C. "General Belgrano": [illegible]

[illegible]

postedormente ponerlo a disposición del público.

Venta de jabón y fruta

En todos los puestos municipales ha proseguido en la fecha la venta de naranja, manzana y jabón, a precios oficiales. La distribución de naranja continuará en días posteriores, puesto que Abastecimiento ha efectuado la compra de una importante partida en quintas del distrito Rincón.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Visita del doctor Wilson G. Smillie

El martes 7 arribará a esta capital, con el propósito de visitar las instalaciones de esta casa de estudios e interiorizarse de su funcionamiento, el doctor Wilson G. Smillie, profesor de Salud Pública y Medicina Preventiva en el Cornell Medical College de Washington.

El destacado sanitario norteamericano ha sido declarado huésped oficial de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y se ha preparado en su honor una serie de actividades que incluye asistencia a clases especiales, visitas a instituciones sanitarias oficiales y conferencias. Permanecerá en nuestra ciudad hasta el viernes 10, fecha en que viajará a la ciudad de Rosario para trasladarse posteriormente a la capital federal.

INSTITUTO SOCIAL

Teatro Experimental de la Sección Extensión Universitaria

Ha quedado constituído el elenco del Teatro Experimental de la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, con los siguientes artistas y actores: [illegible]

[illegible]

Jubilóse un jefe de los FF. CC. del Estado, ex C.N.A.

Se trata del Sr. Roberto F. Conte



[illegible]

En un mensaje dirigido al pueblo, el coronel Dalmiro Jorge Adaro se refiere a su gestión

El interventor federal coronel Dalmiro J. Adaro ha dirigido al pueblo, con motivo de llegar a su término la gestión que cumple en la provincia el mensaje siguiente:

Con la serena confianza que da la seguridad del deber cumplido, es grato a mi espíritu informar al pueblo de esta provincia acerca de las medidas dictadas en el lapso que va desde el 8 de febrero —fecha en que asumí el poder— hasta ahora en que debo entregar el mando a la persona que en comicios libres y honestos ha sido elegida para desempeñar el cargo de Gobernador constitucional.

Desde el primer momento valoré el honor que dicha designación encierra y es por ello que traté, dentro de lo posible de prestigiarla con mi orientación, primero, y con la acción, después.

Recordará el pueblo de Santa Fe que cuando me hice cargo del poder, desde los balcones de la Casa de Gobierno dije que venía a cumplir y a hacer cumplir instrucciones emanadas directamente del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación. Recordarán que señalé entre ellas la de ajustar la administración a un severo plan de economía que, suprimiendo lo superfluo, asegurara el cumplimiento de lo fundamental y que como agente directo del poder central y como soldado, me debía totalmente al cumplimiento de esas finalidades y por lo tanto mi paso por el ejecutivo provincial sería de carácter eminentemente administrativo, orientado a considerar, dentro de la concepción económico-social de esta hora, los problemas que me plantearan los habitantes de la provincia, directamente o por medio de sus representantes, con un solo criterio: el de la unidad y el bienestar de la familia santafesina.

Ha facilitado mi labor mi residencia de algunos años en esta provincia, sumada a la condición de hijos de ella que tienen todos los señores ministros, de cuya tenacidad y espíritu de sacrificio para el trabajo soy el primer admirador.

Nuestra preocupación constante ha sido la de mirar a lo largo de toda la provincia, desde Arroyo del Medio al Paralelo 28, así como también escuchar los reclamos de los vecinos alejados de los grandes centros.

Hemos creído que no era del caso proyectar obras de grandes alcances, que ni siquiera pudieran tener principio de ejecución, lo cual hubiera sido un imperdonable error, pues se hubiese ofrecido al pueblo ilusiones cuya realización no podíamos garantizar. Es con ese concepto realista, ajustado a la verdad, a las posibilidades económicas y al tiempo, que hemos trabajado desde el día que nos hicimos cargo del gobierno.

Todos los ministerios han tenido parte activa en el estudio y solución de los problemas que fueron presentados a nuestra consideración.

Los hombres que integramos el gobierno no habríamos cumplido con nuestro deber si únicamente nos hubiéramos limitado a pagar los sueldos de la administración o a realizar esta o aquella economía, o a resguardar los derechos ciudadanos que las leyes acuerdan; al mismo tiempo hemos tratado de resolver los problemas urgentes que atañen a la preservación de la salud, al mejoramiento de la cultura del pueblo, los conflictos del trabajo, etc.

Con ese punto de mira, que se considera esencial en la breve obra de gobierno, cada Ministerio se preocupó por los problemas más urgentes en su rama.

Ordenamiento administrativo

Como primera medida se dispuso la refundición de los ocho ministerios y secretarías en cuatro, por estimar que con ellos se satisfacían las necesidades de gobierno, se agilizaban los trámites, se limitaba en algo la burocracia estatal y por afinidad de funciones se concentraban tareas de parecido contenido o de estrecha vinculación.

En el Ministerio de Educación, Justicia y Culto y Secretaría de Gobierno se procedió a la renovación del cuadro de jefes de policía departamentales, a fin de hacer cumplir las leyes vigentes sobre represión del agio, el juego y la prostitución.

Por decreto que lleva el No. 2938, se acordó el prest al personal superior y subalterno de la policía de la provincia.

La ley de creación de los Tribunales de Trabajo, tuvo principio de ejecución con la asignación de cargos y partidas, quedando establecido, asimismo que deberá entrar en funciones en el mes de julio próximo.

En el orden educacional, aparte de las refecciones de edificios escolares, también se estudió y resolvió la creación de nuevas escuelas especiales y en lo que respecta a la enseñanza primaria, en presencia del pedido expreso de las autoridades del H. Consejo de Educación de ser relevados en sus funciones, se decretó la intervención a ese organismo.

Se dictó asimismo el decreto respectivo para encuadrar dentro de la ley de Escalafón y normas vigentes relacionadas con los traslados, ubicaciones y adscripciones de docentes dependientes del H. Consejo General de Educación, así co- [illegible]

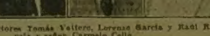


El interventor coronel Dalmiro J. Adaro

los comicios del 8 de mayo, y resultado fiel de ello son las autoridades que asumirán el poder así como también la Legislatura, en donde actuarán representantes de las fuerzas políticas que obtuvieron más sufragios en dichas elecciones.

Ante una gestión realizada por profesionales, el Ministerio de Gobierno dictó un decreto aumentando el número de registros de escribanos a llenarse por adscripción y suprimiendo en sustitución, los creados en diversas localidades menores, llamándose el correspondiente concurso para su provisión.





Los ministros doctores Tomás Valtero, Lorenzo García y Raúl Rapela y señor Carmelo Cello

Se ha terminado el estudio del proyecto referente al estatuto policial que comprenderá a todo el personal que presta servicios en la Policía provincial, debiendo ser considerado dicho proyecto por la Legislatura a la cual se elevó ya con el correspondiente mensaje.

Dicho estatuto contempla todas las ventajas ofrecidas por los estatutos vigentes en la Policía Federal y en las de otras provincias.

Gestión financiera

Importantes problemas fueron resueltos con la intervención del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, destacándose entre ellos el ordenamiento y regularización administrativos en el aspecto económico-financiero para cumplir no sólo con el pago de los sueldos sino también con los acreedores por diversos conceptos, entre ellos por certificados de obras.

Se liquidó totalmente la deuda que había con la Caja de Jubilaciones y Pensiones por concepto de aporte patronal y descuento a los empleados, que no fueron hechos efectivos en su oportunidad y que ascendían a la suma de 14.087.101.66 pesos.

Con un concepto de equidad realista y equilibrado se inició el estudio del aspecto impositivo, tomando en consideración, dentro de lo posible y de lo justo, las sugestiones que diversas entidades nos hicieron llegar con marcado espíritu de colaboración.

Comprendiendo que la economía de una gran parte de la población se vió afectada por fenómenos climáticos, en especial la que se dedica a las actividades agropecuarias, iniciáronse activas gestiones ante los organismos correspondientes a fin de encontrarles solución. En ese sentido interesóse al Banco Central para que aumentara las cifras topes para redescuentos y a los Bancos de la Nación y Provincial de Santa Fe, a fin de que pudieran otorgar nuevos créditos o concedieran renovaciones a los créditos pendientes.

Los problemas que afectan a la industria lechera, de tan amplio desarrollo en Santa Fe, también fueron llevados a consideración del gobierno central.

La conservación de la red provincial mereció preferente atención y es así como se dispuso la realización de trabajos urgentes en caminos que comprenden a los 19 departamentos. También se dispuso la refección de 90 edificios escolares por una suma de $ 500.000.

Se dictó un decreto que lleva el número 2336 creando una comisión que recientemente produjo dictamen en el estudio que se refería a la remuneración que percibirán los técnicos, en función de tales, en la administración pública.

Como un paso para obtener luego el escalafonamiento del personal de la administración, esta [illegible]

mas legales en los impuestos provinciales y nacionales.

Mediante las activas gestiones del interventor federal se logró obtener en breves días del Ministerio de Transportes de la Nación la preferencia de vagones para el traslado de los materiales indispensables para proseguir la construcción del camino de la Costa, tan ansiosamente reclamado por poblaciones importantes de los departamentos Garay y San Javier.

Plan de obras públicas

Con respecto al plan de obras públicas a realizarse en la provincia con los fondos que acuerda la ley nacional y en cumplimiento del decreto del Ministerio de Hacienda de la Nación Nro. 9220|49, se han iniciado las gestiones para la obtención del crédito correspondiente, que asciende a la suma de 60.000.000 de pesos; las obras a efectuarse tienen la siguiente distribución: Administración Provincial de Vialidad, $ 20.816.641; Departamento de Arquitectura, pesos 11.387.938.53; Departamento de Hidráulica y Desagües, pesos 3.344.987.85; Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, $ 6.636.624; Dirección de la Vivienda Popular, $ 12.153.935, y Municipalidades, $ 5.639.823.57.

En la rama de la Salud Pública y Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se realizó una amplia labor, que por su trascendencia merecerá la aprobación de todo el pueblo de la provincia. Para el cumplimiento de esa ardua tarea fué necesario reestructurar todas las dependencias, adaptándolas a la realidad del momento.

El Centro de Salud del gran Santa Fe, verdadera avanzada en materia de sanidad nacional, fijó, con su creación, procedimientos y estableció normas de coordinación sanitaria que constituyen un verdadero ejemplo para el país.

Se estableció el sistema de delegaciones departamentales que permitió la descentralización funcional de Salud Pública, todo lo cual, unido a otras medidas adoptadas, tales como la implantación de la medicina de zona a realizarse en las poblaciones de más de 7.000 habitantes, así como también la orientación definida en la lucha contra la lepra, la tuberculosis, las enfermedades mentales y las llamadas sociales, dan uniformidad a la tarea emprendida y en parte ejecutada por el Ministerio de Salud Pública.

Fué creado el Centro de Dermatología, con asiento en la ciudad de Rosario, debiendo desarrollar su acción dentro de la zona comprendida en la segunda circunscripción.

Satisfaciendo pedidos de vecinos que no tenían oportunidad de recibir los servicios asistenciales del Estado, fueron creados puestos sanitarios en zonas constituídas por barriadas humildes, tales como las de Centenario, El Triángulo y Villa María Selva, de esta capital.

Asimismo se organizó el Centro de Asistencia Odontológica Integral, para atender en forma completa y gratuita los servicios respectivos de la población carente de recursos.

Otra importante resolución, inspirada en la salud de la población, originó la creación de la delegación Garay, dependiente de la Seccional San Javier del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia.

Por decreto del 3 de mayo fué creado el Centro de Acción Social Integral en Las Rosas.

Un decreto originado en este Ministerio dispone la realización anual de un sorteo extraordinario de la Lotería Provincial a total beneficio de la Lucha Antituberculosa y en pro de la Higiene Mental. Asimismo se autorizó el llamado a licitación para la construcción, anexo al Centro Antituberculoso de la Primera Sección de Sanidad, de un pabellón hospitalario destinado a la internación de enfermos bacilares y fijando el establecimiento de un convenio con la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe y el concesionario de la Lotería, para afectar el producto de un sorteo extraordinario anual al pago de las obras respectivas.

En lo que respecta a Seguridad y Bienestar Social se adoptaron medidas encaminadas a una nueva estructuración de sus dependencias, suprimiéndose lo superfluo y que no llenaba ninguna función específica. Se ayudó a pobladores afectados por temporales.

Se continuó asimismo con el plan de construcciones de viviendas populares en varias localidades de la provincia, obteniéndose los materiales esenciales para ello.

La situación de los menores [illegible]

mentales y las Sub-comisiones de Distritos y la atención de las necesidades más urgentes de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, a la que se ha reconocido la jerarquía que le corresponde, facilitando así el cumplimiento de su misión.

Además de la parte represiva, que se va incrementando diariamente se puso en práctica el sistema de reuniones con productores y comerciantes, con el objeto de imponerlos de los propósitos de bien colectivo que inspiran la campaña emprendida por las autoridades y lograr así una armonía en las relaciones que sea de beneficios positivos para la población.

Se ha mantenido contacto permanente con los jefes de policía, que presiden las comisiones contra el Agio y la Especulación, a los que personalmente hemos ratificado las instrucciones impartidas, a fin de asegurar que la campaña se desarrolle en todo momento en forma práctica y efectiva.

Cabe expresar que la opinión pública ha acogido con simpatía la tarea emprendida por esta intervención federal para obtener el cumplimiento integral de los precios máximos. La prensa ha comentado favorablemente las medidas adoptadas y el público ha manifestado un decidido espíritu de colaboración por intermedio de consultas o denuncias, lo que demuestra su confianza en la campaña organizada.

Desde febrero a mediados de mayo se realizaron en la provincia 18.777 inspecciones y se instruyeron 1.005 sumarios. Las firmas multadas, desde el 15 de febrero hasta el 14 de mayo, ascienden a 532, con un total de $ 118.000.

Asimismo se realizaron gestiones tendientes a asegurar el abastecimiento de algunas mercaderías que escaseaban y que, como en el caso del cemento portland, tuvieron resultado favorable.

Una constante preocupación de mi gobierno fué la de mantener y acrecentar la actividad del trabajo, salvando en lo posible todas sus dificultades, siendo una de ellas la referida obtención de cemento portland en gran cantidad, con lo cual se alejó el fantasma de la paralización de las obras privadas y oficiales y se facilitó la prosecución de importantes obras viales.

En el Instituto Experimental se concretó todo lo relacionado con la lucha contra el acridido y la explotación y reforestación de las islas fiscales.

En lo referente a la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje corresponde señalar que se consideró la creación de nuevas escuelas-fábricas, dispuestas por leyes especiales, así como también la reestructuración del trabajo en los institutos oficiales con miras a que, previo estudio de capacitación y orientación profesional, el hombre trabaje en concordancia con sus aptitudes, posibilidades, vocación, etc.

Se dictaron normas de estudios del Instituto de Profesiones Técnicas, dependiente de la Dirección de Orientación y Selección Profesional.

También por el Ministerio de Trabajo se dió cumplimiento al convenio colectivo de trabajo, que concede aumentos al personal que presta servicios en la Imprenta de la Provincia.

Orientados en la acción que desarrolla el gobierno nacional se designó una comisión que tratará de celebrar convenios con las provincias de Entre Ríos y Corrientes, autoridades marítimas y Gendarmería Nacional para la defensa de la riqueza forestal.

Otra importante medida adoptada por la intervención federal por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía, es la que se dictó el 11 de mayo, mediante la cual se ratifica el convenio de adhesión de la provincia a la Asociación Lechera de Santa Fe, determinando el aporte oficial y fijando la forma y reglamentación de efectuar ese aporte.

Las relaciones de mi gobierno con la prensa, verdadera caja de resonancia donde halla eco el bullicio de las preocupaciones populares, han sido cordiales y respetuosas, como cuadra a quienes desean que la convivencia tenga un sentido de colaboración y constructividad. Todas las sugestiones y advertencias publicadas han despertado nuestra inquietud y buscándole solución hemos sido realistas y prácticos, siempre teniendo en cuenta el factor tiempo.

Con lo expuesto, ligeramente refleja esta intervención el trabajo efectuado en el breve plazo que ha estado en el gobierno, así como también los patrióticos propósitos que la animaron en todos sus actos.

Movimiento gremial

Unión Maderera Provincial Santafesina

La Unión Maderera Provincial Santafesina ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que no obstante las gestiones realizadas, no se ha logrado hasta la fecha el cumplimiento del convenio nacional de los obreros del gremio que rige desde el 1o. del año en curso. Añade que los sindicatos afectados, como la Unión Maderera han puesto de manifiesto su buena voluntad para llegar a una solución amistosa, pero que hasta la fecha sus gestiones han resultado infructuosas, debido a la intransigencia patronal, lo que ha creado un clima de tirantez que puede ocasionar un conflicto. En vista de ello, el citado organismo gremial ha creído conveniente dar a publicidad el presente manifiesto, a los efectos de informar a la opi- [illegible]

[illegible]

Conferencias

Del Dr. Tibor Sekelj en el Jockey Club

[illegible]

Organizan un acto de los tamberos de Candioti

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Centro Juventud Israelita

[illegible]

Cruz Roja Argentina

[illegible]

Concejo Deliberante

Prosiguen las investigaciones

Nuevamente, en la fecha volvieron a reunirse las comisiones investigadoras designadas por el Concejo Deliberante, para atender en las denuncias promovidas con respecto al otorgamiento de una concesión especial para vender aceite y denunciando casos de aftosa y carbunclo en el Matadero Frigorífico Municipal.

Ambas comisiones continuaron recabando antecedentes y tomando declaración a personas y funcionarios citados con ese objeto.

Le hurtaron en un ómnibus la billetera con 200 pesos

El señor Gustavo [illegible], domiciliado en Güemes [illegible], denunció anoche a las 20.45, en la comisaría 2a. que había sido víctima de un hurto, mientras viajaba en un ómnibus de la línea "T". Al bajarse del colectivo en Rivadavia y Rioja, notó que le habían sustraído la billetera, con la suma de 200 pesos y algunos documentos. Se recomendó el secuestro.

Denuncia de hurto

Esta mañana a las 9.30 se presentó en la comisaría 6a., el señor [illegible], domiciliado en [illegible], denunciando que en horas de la madrugada le han hurtado de su domicilio, un gallo de raza "Shamo", que avalúa en la suma de 150 pesos.

Hallazgos y extravíos

[illegible]

Cinco expresiones de la pantalla se conocerán durante la semana próxima

Cinco novedades de la pantalla anuncia el cartel de estrenos para la semana próxima. Tres de dichas primicias serán presentadas el martes, una el miércoles y la restante el jueves. Respecto de los títulos, intérpretes y todo otro detalle, siguen referencias a continuación.

"Río rojo"

Artistas Unidos presentará el martes próximo en el cine Ideal el primero de sus estrenos de 1949 titulado "Río Rojo".

Basada en un cinedrama de Borden Chase y Charles Schnee, esta epopeya del oeste americano muestra el esfuerzo titánico de un grupo de hombres que después de catorce años de lucha y privaciones logran crear un imperio ganadero en los desolados parajes de la inhóspita llanura texana.

Encabezan el reparto de "Río Rojo", John Wayne, Montgomery Clift, Joanne Dru, Coleen Gray, Walter Brennan, John Ireland, Noah Beery (hijo), Harry Carey (padre e hijo), Chief Yowlachie, Mickey Kuhn y otras de vasta nombradía.

"Río Rojo" fué dirigida por Howard Hawks.

"Un pecado por mes"

En el cine Belgrano será estrenada el martes próximo la producción de sello Lumiton titulada "Un pecado por mes", comedia que ha dirigido Mario C. Lugones en base a un argumento original de Julio C. Porter.

Son intérpretes destacados de la cinta Susana Canales y Norma Giménez, a quienes acompañan Hugo Pimentel, Miguel Gómez Bao, Diego Martínez, Ramón Garay, Herminia Más y Tito Bores.

Entre las partes musicales que contiene la comedia figura la titulada "Un pecado por mes", interpretada por el tenor Pedro Vargas.

"Todo un héroe"

El cine Colón viene anunciando para el martes próximo el estreno de "Todo un héroe", producción rodada en estudios argentinos con Pepe Arias encabezando el reparto. Cinta de tema interesante, presenta en un personaje de humana configuración al celebrado cómico que depara al espectador, se informa, muchos momentos de sana risa y noble emoción.

"Todo un héroe" es versión de una obra de Sergio Pugliese que adaptó a la pantalla Rodolfo M. Taboada.

Acompañan a Pepe Arias, Delfy de Ortega en el principal rol femenino; Milagros de la Vega, Eduardo Sandrini, Francisco P. Donadío, Juan J. Porta, Domingo Mania, Irma Denas, Lucy Gallardo y Elda Dessel.

"Novia de junio"

Warner Bros dará a conocer el miércoles próximo en el cine Roma, la película titulada "Novia de junio" comedia de la que es protagonista la actriz Bette Davis. La gran trágica de la pantalla anima en esta ocasión un rol de perfiles risueños en el cual hace gala de jovial temperamento humorístico. La secunda Robert Montgomery, en el rol de escritor a las órdenes de una mujer de la cual está enamorado.

Con los nombrados actúan Bárbara Bates, Jerome Cowan y otros.

"Sangre en las manos"

Informa la Universal Pictures que de acuerdo con la empresa del cine Mayo, el jueves próximo se presentará en la sala mencionada "Sangre en las manos", producción dramática que ha dirigido Norman Foster con Joan Fontaine, Burt Lancaster y Robert Newton, en los papeles principales.

Se basa "Sangre en las manos" en una novela de Gerald Butler, adaptada por Leonardo Bercovici, y narra el idilio de una pareja que se interna en el terreno del delito, impulsados por la fatalidad.

La acción de la cinta se ubica en Londres, en la actualidad.



Teatro Experimental actuará el 15 en el primer coliseo

El 15 del corriente ofrecerá su primera función en el principal coliseo de la ciudad el Teatro Experimental de la Dirección de Extensión Universitaria, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, recientemente creado, integrado, como se sabe por [illegible] universitarios. En dicha velada se llevará a escena "El genio alegre", obra de los autores españoles Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, que se ensaya cuidadosamente. Las localidades para la función citada se reservan en la dirección de la emisora L.T. 10.

El cine Mayo exhibe dos películas que interesan

Con renovadas afluencias de público viene exhibiendo el cine Mayo, la película titulada "Don Juan Tenorio", película de la que es protagonista el actor Luis Sandrini, secundado por Tita Merello, Jorge Salcedo y Virginia Luque.

"Don Juan Tenorio", comparte el cartel con "La viuda celosa", expresión del cine mejicano, que desarrolla una farsa en torno a una hermosa viuda, que huye del amor. Amanda Ledesma y Luis Aldás son protagonistas del film.

Este programa seguirá en cartel hasta el domingo inclusive.

Teatro Obrero de Santa Fe dará una función en Paraná

El Teatro Obrero de Santa Fe que dirige el actor Roberto Torres, se trasladará el 12 del corriente a la vecina ciudad de Paraná donde ofrecerá una función en el primer coliseo entrerriano. Con la dirección del citado actor y actuando en los principales papeles el primer actor José Olivero y Ramiro Guerrero, además de Roberto Torres, será representada "Lo que le pasó a Reinoso", obra de Alberto Vaccarezza.

Norma Giménez y Susana Canales en "Un pecado por mes", película Lumiton que el martes próximo estrenará el Belgrano.

"Los peligros de Paulina"

El cine Ideal continúa exhibiendo la comedia Paramount Pictures titulada "Los peligros de Paulina", de la que es figura principal la celebrada actriz Betty Hutton.

"Los peligros de Paulina" evoca la vida de Pearl White, y ha sido rodada en brillante tecnicolor. El programa lo integra "El castillo del odio", con James Mason y Deborah Kerr.

"Tierra del Fuego"

Mañana y el domingo por última vez será exhibida en el cine Mayo, la producción argentina titulada "Tierra del fuego", espectacular expresión de nuestra pantalla de la que son intérpretes Pedro López Lagar, Sabina Olmos y Mario Soffici.

"Los contrabandistas" será exhibida hasta el domingo

El cine Colón continúa exhibiendo la película británica titulada "Los contrabandistas", que presenta el sello Eagle Lion. Es un film en tecnicolor, pleno de acción y aventuras. Los papeles de mayor relieve son desempeñados por Michael Redgrave y Jean Kent.

"Raúl Trefler, su piano y sus melodías", en L T 9

Se ha incorporado a los programas de L.T. 9 radio Santa Fe un número denominado "Raúl Trefler, su piano y sus melodías", que creemos llamado a conquistar de inmediato la atención del radioyente que gusta de la música sincopada.



Raúl Trefler es un pianista de méritos dentro del jazz puro, que ha actuado en orquestas conocidas y de prestigio en el género, entre otras la de Roger Santander. Trefler actuará por breve tiempo en la emisora local, ya que muy pronto deberá incorporarse a L.R.2 radio Belgrano, emisora que lo tiene contratado.

En nuestro coliseo estrenan "Titania"

La compañía española de comedia que encabezan en el Teatro Municipal María Guerrero y Pepe Romeu, renovará esta noche el cartel ofreciendo la segunda novedad de su escogido repertorio. Se titula "Titania", una de las obras más recientes de don Jacinto Benavente, con la que esta compañía ha alcanzado amplios éxitos en Méjico, Cuba y Venezuela. En todas estas naciones, al igual que en España, la crítica ha celebrado la producción benaventina que hoy conocerá nuestro público, destacando la calidad del diálogo, la altura de su ingenio, la originalidad del tema y la forma escénica inobjetable.

El papel principal de la obra es interpretado por María Guerrero, que encarnando a Titania realiza, se informa, una labor de mucha calidad artística. Por su parte Pepe Romeu se luce en un rol lleno de simpatía, figurando en otros puestos del reparto Alejandro Maximino, Fernando Sala, Pilar Lebrón, María Fernanda Díaz de Mendoza, y Pilar Santaularia.

"Titania" será llevada a escena nuevamente mañana, en familiar a las 18.30, anunciándose para la noche, a las 21.45, el estreno de "La vida es nuestra", comedia en tres actos de Tomás Severo.

Un acto artístico anuncia para el domingo el Ateneo Universitario de Santa Fe

El Ateneo Universitario de Santa Fe anuncia para el domingo próximo a las 18 horas, un festival artístico que se realizará en la Asociación del Magisterio Católico, calle San Martín 1621. En el mismo harán su primera presentación los valores artísticos universitarios, tomando parte en el programa que sigue:

Primera parte: Palabras iniciales, a cargo del Sr. Darío Vittone. Fernando Raúl Bertolini. Chopin (piano), vals Op. 64 No. 1; Nocturno Op. 32 No. 1; Vals Op. 69 No. 1. Fernando Raúl Bertolini, Concierto en la menor, para piano (Primer movimiento). Luis V. Serra. Sus composiciones (piano); Bagatella. Danza.

Segunda parte: Norberto Zen, música folklórica, en flauta de caña con acompañamiento de caja: Humahuaqueño (Carnavalito); Zamba (Hermanos Avalos); Mi dicha lejana (Guaracia - Ayala Báez). Conjunto Vocal Universitario. Anónimo. La música (Canon). Brams. Canción de cuna. Julio César Ramírez. G. Verdi: "Pura siccome un angelo", aria del 2o. acto de "La Traviata" (barítono con acompañamiento de piano). Conjunto Vocal Universitario. G. Verdi. "Di Madride noi siam mattadori", coro del 3er. acto de "La traviata"; Anónimo: La tarde (canon).

Tercera parte: Reseña anual, por el presidente del Ateneo Universitario de Santa Fe, Sr. Aldo [illegible]. Francisco [illegible]. Su composición (piano): Concierto de octavas, [illegible] con brio, andante cantabile, allegro, andante con fuoco.



John Wayne y Montgomery Clift en "Río Rojo", extraordinaria producción de Artistas Unidos que el martes próximo dará a conocer el Ideal

El 15 presentará el cine Roma el film C.I.F.E.S.A. titulado "Locura de amor"

La D.I.L.C.Q. iniciará el 15 en el cine Roma el estreno de la producción española correspondiente a la actual temporada con "Locura de amor", una de las películas más ambiciosas de dicho programa. "Locura de amor", que obtuvo el primer premio concedido en España a la mejor película, ha sido realizada con amplios recursos artísticos, económicos y técnicos. Se trata, pues, de una obra ambiciosa, rodada sobre un tema de raíz histórica, en un tono ampliamente fastuoso y espectacular.

Aurora Bautista, joven actriz de teatro que inició su carrera cinematográfica con este film para situarse entre las primeras figuras estelares del mundo, encabeza el reparto.

Joan Fontaine y Burt Lancaster en "Sangre en las manos", producción Universal de carácter extraordinario que la semana próxima será estrenada en el cine Mayo

"Emigrantes", al Doré

Mañana sábado ocupará el cuadro del cine Doré la película de sello Guaranteed Pictures titulada "Emigrantes", cuyo papel principal desempeña el actor Aldo Fabrizi. Dicho film irá en un programa integrado por "El espía submarino", cinta interpretada por Conrad Veidt; y "Oliver VIII", cómica con Stan Laurel y Oliver Hardy.

"Cae el telón"

El próximo estreno R.K.O. Radio Pictures que presentará el cine Ideal se titula "Cae el telón", comedia dramática de la que es figura principal la actriz Rosalind Russell.

Basada en una sensacional historia del teatro, desarrollada en lujosos ambientes y en medio de un clima dramático de gran [illegible], "Cae el telón" es, se informa, una de las películas más salientes de la temporada.

Junto a Rosalind Russell actúan Lee Genn, Claire Trevor y Sydney Greenstreet.

En el Colón anuncian para el 14 "Historia del 900"

Para el 14 del corriente se ha fijado en el cine Colón el estreno de la producción argentina titulada "Historia del 900", que dirigió y cuyo papel principal desempeña Hugo del Carril.

De cuidada realización, cuenta esta película con un acertado despliegue musical que incluye tangos y valses de la época, poco conocidos entonces pero célebres hoy.

Sabina Olmos, Guillermo Battaglia, José Olarra y Santiago Arrieta, son algunas de las otras figuras que secundan la labor de Hugo del Carril en "Historia del 900".

Película cultural

Con el título de "El fruto del matrimonio", será exhibida en el cine Esperanza el martes próximo y posteriormente en los cines Apolo, Urquiza y Avenida, una película de divulgación cultural y científica.

Por el carácter de la misma, la exhibición se hará únicamente para personas mayores de 18 años.

"La búsqueda", continúa en exhibición en el Santa Fe

Con todo éxito sigue exhibiendo el cine Santa Fe la producción Metro titulada "La búsqueda", realizada sobre un tema original, de gran calidad emotiva y excelentemente interpretada. Jarmila Novotna encabeza el reparto en el que figuran Montgomery Clift, Aline Mac Mahon y otros artistas meritorios. "La búsqueda" va en el programa con "Regalo del destino".

Amigos del Arte

El lunes próximo se efectuará el concierto de Gyorgy Sandor

Como se ha informado, el lunes próximo se realizará en la sala del cine teatro Colón el concierto de piano de Gyorgy Sandor, que Amigos del Arte ofrece a sus asociados.

Gyorgy Sandor es un artista ya conocido del público local, por haber actuado con los auspicios de la referida institución en las temporadas de 1939, 1945 y 1946, dejando su desempeño buenos recuerdos.

Sandor nació en Budapest, en 1912, iniciándose en el arte musical bajo la tutela de sus padres. Estudió en la Academia de Música de su ciudad natal, siendo sus maestros los compositores Bela Bartok y Zoltan Kodaly. Su primer concierto lo dió en 1930, iniciando luego una jira por las principales capitales europeas que le dió pronta reputación. En 1939 Sandor se presentó en el Carnegie Hall de Nueva York, actuando ese mismo año en todos los países importantes de América. En 1945-46 ofreció conciertos en Estados Unidos y actuó como solista en grandes orquestas dirigidas por Dimitri Mitropoulos, Arturo Rodzinski, Eugene Ormandy y otros maestros de fama. Actualmente Sandor efectúa su quinta jira por América, para presentarse posteriormente en los principales centros musicales europeos.

TRIBUNALES

Dictóse fallo en un juicio del fuero del trabajo

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Roberto A. Rovere, por la secretaría Juan Carlos Fardet, ha dictado resolución en su carácter de juez del trabajo, en el juicio seguido por 11 obreros peones rurales contra un establecimiento agrícola industrial del departamento San Jerónimo. Los actores, mediante su demanda, de fecha 21 de abril ppdo., pretendían el cobro de diferencia de sueldos, sosteniendo que el aumento del 20 o|o previsto en el decreto nacional No. 6582 sobre los salarios de peones rurales, debía efectuarse sobre los sueldos vigentes al 1o. de abril de 1948. El juez, al resolver el caso, entiende que dicho aumento debe aplicarse sobre "las remuneraciones establecidas en las tablas de salarios anexas al estatuto del peón". Por tratarse en el caso de peones rurales [illegible], el estatuto referido les fija un salario mensual de $ 125, al que agregado el aumento del 20 o|o del decreto No. 6582, se establece un salario básico de $ 150. Por estos motivos, el magistrado desestima la aplicación del aumento de emergencia del decreto 43.202, por entender, asimismo, que los salarios fijados con fecha 17 de octubre de 1944 por el estatuto del peón han sufrido ya el aumento que autoriza la excepción del art. 43 del decreto referido. A su término, el Dr. Rovere termina rechazando la demanda íntegramente, con costas, por cobrar los actores sueldos superiores al salario mensual mínimo de $ 150.

Se dictó resolución en un recurso contencioso

En la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia se efectuó esta mañana un acuerdo ordinario con la intervención de los vocales "ad-hoc" doctores Rodolfo M. Fontanarrosa, Luis Alberto Candioti, Miguel Casañas y Dionisio Barraguirre, con el objeto de dictar resolución definitiva en el recurso contencioso administrativo interpuesto por José B. Parma contra el gobierno de la Pcia. de Santa Fe.

El Dr. Candioti señaló que la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia acordó al Dr. Parma el beneficio de jubilación ordinaria, computándose en forma privilegiada los servicios prestados desde el 17 de julio de 1914, al 27 de agosto de 1943, de acuerdo con los arts. 62 inc. 1o. y 83o. de la ley 2722. Con posterioridad y en forma expresa, el 2 de noviembre de 1943, peticionó el Dr. Parma el cómputo privilegiado sin pago de adicional, invocando derechos adquiridos en virtud de las leyes jubilatorias No. 1438 y 1925 y los dispuestos por los arts. 2 y 3 del Cód. Civil. Posteriormente como la Junta no hizo lugar al pedido aludido el recurrente interpuso el recurso en cuestión.

En los considerandos se citan numerosos antecedentes relacionados con el pedido del Dr. Parma como así también lo resuelto en casos similares. Tales motivos determinaron que al término del acuerdo se resolviera revocar la resolución en recurso y fijar en un año y cinco días el adicional que debe abonar el Dr. Parma, por su acogimiento al beneficio de cómputos privilegiados, con costas.

Resolución en un auto de sobreseimiento revocado

La Segunda Sala del Crimen, por la secretaría a cargo del Dr. Aviles, dictó una resolución en un asunto [illegible] por el Dr. Aparicio A. Monje, a raíz de la revocatoria del auto de sobreseimiento que se dictara en favor de Alfredo Bertoli, en la causa iniciada por el delito de [illegible]. El tribunal señala en los considerandos que, contrariamente a lo que acontece en el plenario, la parte del sobreseimiento decretado durante el sumario se [illegible] en exclusiva [illegible] de la ley.

Al respecto agrega que resulta obvio reiterar que la cuestión del art. 287 del Cód. de Proc. Crim. relacionada a "los delitos que dan lugar a acción pública" [illegible]

[illegible]

Delfy de Ortega y Pepe Arias en "Todo un héroe", película argentina cuyo estreno se anuncia para el martes próximo en el cine Colón

[illegible]

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

TEATRO MUNICIPAL — T. E. 19619 [illegible]

CINE IDEAL (Aire acondicionado) — T. E. 20133 [illegible]

CINE BELGRANO — T. E. 17295 [illegible]

CINE MAYO — T. E. 20293 [illegible]

CINE COLON — T. E. 22324 [illegible]

CINE ROMA — T. E. 19788 [illegible]

CINE MODERNO — T. E. 20140 [illegible]

CINE APOLO — T. E. 22271 [illegible]

CINE SANTA FE — T. E. 18926 [illegible]

CINE DORE — T. E. 19015 [illegible]

CINE URQUIZA — T. E. 19677 [illegible]

CINE ESPERANCINO — T. E. 18098 [illegible]

CINE AVENIDA — T. E. 21183 [illegible]

CINE GRAN REX — T. E. 22215 [illegible]

CINE GUADALUPE [illegible]

SANTO TOME

CINE COLON — T. E. 35 [illegible]

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA

L. T. 10. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe

[illegible]

L. T. 9 Radio Santa Fe

[illegible]